

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

Exportación de frutas

Naranjas, Limones, Mandarinas

Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

N VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

COLL, MICHEL Y CASANOVAS

44, Cours Julien, MARSEILLE

TELEFONOS: COLBERT 37 - 79
COLBERT 42 - 37

Telegramas: Colmicas

Importacion * Exportacion * Frutos secos y primerizos

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de-Marseille, Marsella, Toulon y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de los más modernos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su tonelaje con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.

Exportación de naranjas y mandarinas

CAJA DE MIGUEL ESTADES

FUNDADA EN 1898

Telegramas: ESTADES
Telefono: 21

CARCAGENTE (Provincia de VALENCIA)

Exportación al Extranjero de naranjas, limones y toda clase de frutas

ANDRÉS ARBONA

CALLE RUA—SOLLER

Marca registrada n.º 2.331

Telegramas: Arbona Ca' n Rua—Sóller

EXPORTACION AL EXTRANJERO
 Naranjas - Mandarinas - Limones
FRANCISCO FIOLE

ALCIRA - (Valencia)

TELEGRAMAS: **FIOLE ALCIRA**

Teléfono, 91

CASA FUNDADA EN 1912

Papeles Comerciales

TAMAÑO FOLIO

rayado horizontal, cuadrulado
 diario de una y dos columnas
 id. americano.
 Mayor de una y dos columnas y bal...

TAMAÑO HOLANDES

rayado comercial y cuentas-corriente
 CLASE SUPERIOR
 De venta en la librería de Juan M...
 qués Arbona San Bartolomé, 17.

Para buenos retratos **RUL-LAN**
RUL-LAN siempre **RUL-LAN**

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.
 Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.
 De la Royal Photographic Society of the Great Britain.
 Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a **RUL-LAN**. Última novedad ampliaciones al clero-bromuro
 El mejor papel para ampliaciones.

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
 PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia
SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
 con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 plazas

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE, 92, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABEDÉ MARSEILLE

Succursale à LAS PALMAS: calle Perojo y calle Canalejas

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS FRAIS, LÉGUMES

8, 10 et 14 Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-88

IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
 et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade **DECAZEVILLE (Aveyron)**

Frutas frescas y secas

Especialmente naranjas, mandarinas y bananas

ANTONIO ESTARELLAS

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica: ESTARELLAS Sains-du-Nord

Teléfono 58

FONDA "LAS PALMERAS.."

Plaza Mayor, 20 y 21 (Antigua Casa Ca's Gri)

PALMA

Nueva dirección a cargo de

JUAN BAUZÁ POU

Servicio esmerado y económico—Menú exquisito
 y abundante—Habitaciones pulcras y ventiladas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
 LLOC

BARTHELEMY COLL

MARQUE DÉPOSÉE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

IMPORTATION
 DIRECTE
 Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21
 MANUEL 36-92

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
 Barcelona

CASA COLL
 CALLE FUSINA, 15

Teléfono:
 S. P. 135

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de San Bartolomé n.º 17 - SOLLER (Baleares)



D. Juan Morell y Pons

HA FALLECIDO EN SÓLLER

a las cuatro de la tarde del día 3 de Octubre de 1931

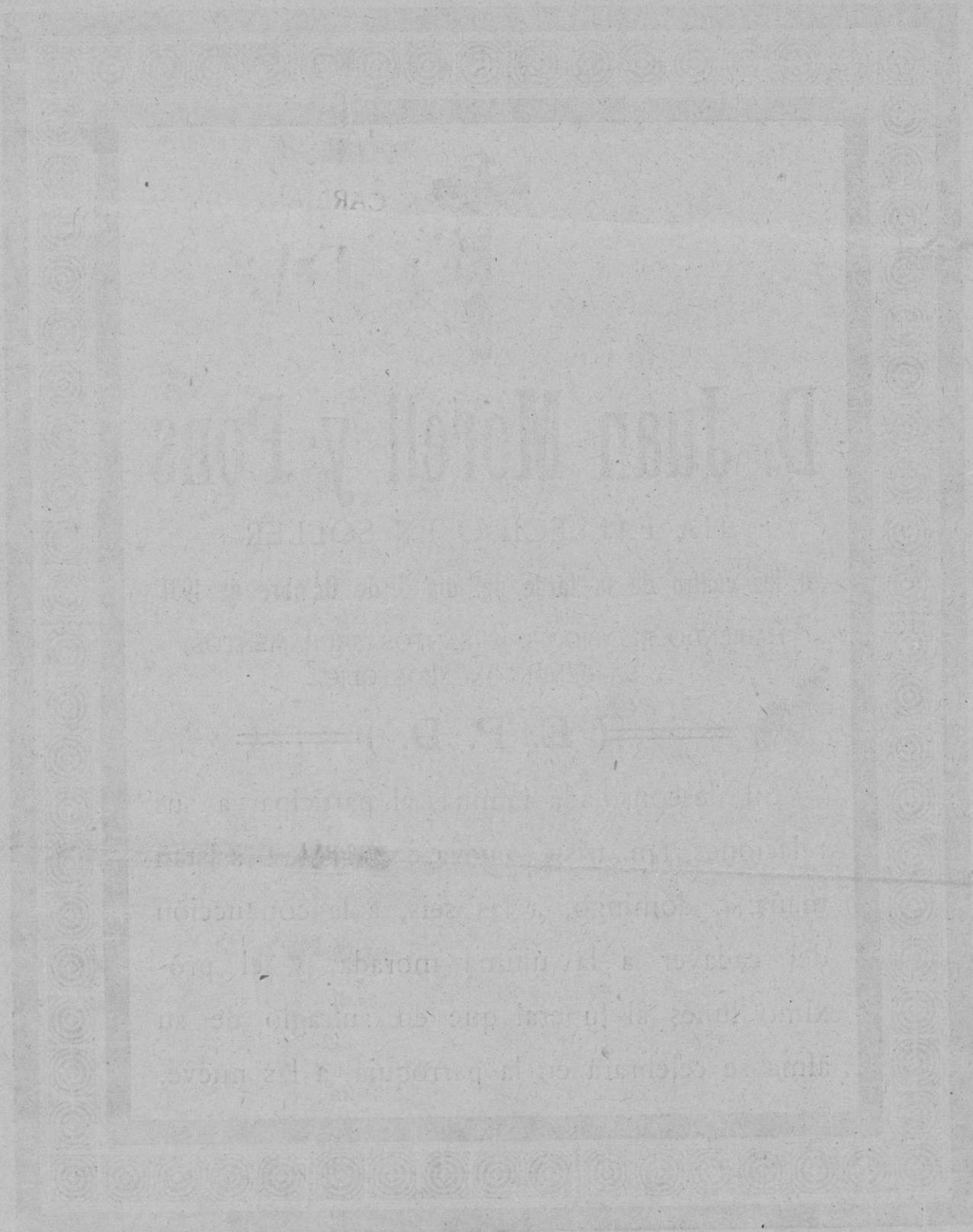
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA

== (E. P. D.) ==

Su desconsolada familia, al participar a sus relaciones tan triste nueva, ruéganles asistan mañana, domingo, a las seis, a la conducción del cadáver a la última morada, y el próximo lunes al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia, a las nueve.

SOLO

MANUAL DE INSTRUCCIONES



SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. DAMIÁN PIZÀ BISBAL

en el primer aniversario de su fallecimiento, ocurrido en Palma el día 8 de Octubre de 1930

A LA EDAD DE 68 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LA BENDICION APOSTOLICA

(E. P. D.)

Sus hijos e hija; nietas; hermano, hermana y demás familiares participan a sus amigos que el próximo jueves, día 8 de Octubre, a las ocho y media, se celebrará en la iglesia parroquial un oficio en sufragio del alma del finado. Les agradecerán su asistencia al mismo, o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones.

NO DE ELECCIONES

... se peca por exceso como por defecto. Los partidarios del régimen democrático que vieron transcurrir ocho años sin que fuera consultado para el país y sin que éste pudiera escoger, por la emisión del sufragio, las organizaciones políticas o los hombres que mayor confianza le merecieran para administrar los negocios públicos, han caído, una vez conseguido el triunfo ideológico, en el vicio opuesto. Este año, que ha traído una transición tan profunda en las costumbres políticas de España, ha sido un año de elecciones. A las de concejales, diputados a Cortes y jueces municipales, algunas de ellas con la consiguiente repetición, hemos de añadir las que muchos distritos electorales están anunciadas para mañana para llenar las vacantes producidas por la renuncia de algunos diputados que habían conseguido electos dobles. Al pueblo se le ofrece una nueva ocasión de expresar su voluntad en los comicios y de resarcirse de los forzados años de abstención que imperó, por encima de la suya, la voluntad cesárea de un grupo de imperios; pero también se le reproducen las múltiples molestias que acarrea el sistema en marcha el complicado engranaje electoral para elegir, en muchos distritos, a un solo diputado.

... tenemos además que el pueblo aparece ante estas elecciones en una completa indiferencia. Salvo algún distrito, como Barcelona, en que la contienda se desarrolla en computadora de la oscilación que puede haber experimentado el sistema electoral ante los yerros de la fracción política que monopoliza el poder, la mayoría de ellos la opinión no ha llegado a interesarse por unas elecciones que tantas molestias acarrea a los partidos y a los electores. En Mallorca, por ejemplo, está entre dos fracciones de un mismo partido, entre dos hombres que se disputan a llenar la vacante producida por la renuncia del Sr. Azaña, sin que ninguno de ellos tenga el necesario arraigo en la masa ciudadana para poder representar de nuestra representación. Ello no obstante, uno de los dos saldrá elegido, por pequeño que sea el número de votos que obtenga, y es difícil vaticinar hacia qué lado se inclinará el triunfo que de antemano se ve claramente favorable hacia el Sr. Carreras.

... cuando no otra cosa, estas elecciones parciales demuestran lo absurdo del sistema electoral que escogió el Gobierno provisional de la República para elegir a los diputados de las Cortes Constituyentes. Este sistema ha sido el de una distribución injusta de los puestos entre los diversos partidos, y ha dado lugar a verdaderas anomalías. Aparte de la excesiva desproporción entre los puestos destinados a mayorías y minorías, hemos visto como

despojaba del acta a algunos candidatos con 30.000 votos para otorgarla en unas elecciones posteriores a otros que obtenían tan sólo 20.000. Poniendo un ejemplo en números, diremos que mientras una fracción política con mil un votos obtenía ocho puestos, otra fracción con mil votos sólo obtenía dos, y otra fracción con novecientos noventa y nueve no obtenía ninguno.

Estos inconvenientes, de haberse adoptado el sistema de la representación proporcional, hubieran quedado suprimidos totalmente. En primer lugar, la distribución de puestos se hubiera efectuado en la misma proporción en que se hubiera pronunciado el cuerpo electoral. Si el partido A hubiera obtenido 600 votos, el partido B 500 y el partido C 400, no se hubieran repartido los puestos a razón de 8 para el primero, 2 para el segundo y ninguno para el tercero sino a razón de 4 el partido A, 3'25 el partido B y 2'75 el partido C, o sea en su forma más justa y equitativa. También se evitarían las elecciones parciales como las que comentamos. Las vacantes que para cualquier causa se producen en las filas de los elegidos, se cubren automáticamente. Los candidatos no elegidos de las diversas listas tienen el carácter de suplentes. De este modo cuando hay una vacante la llena el candidato de la misma lista que sigue en número de votos. Con el sistema proporcional, el más adecuado para cuando se trata de grandes circunscripciones con un número alto de puestos a disputarse, nos hubiéramos ahorrado las elecciones de mañana, con su cortejo de molestias que representa la movilización de una masa de algunos miles de presidentes, adjuntos, interventores, apoderados y agentes y de algunas decenas de miles de votantes, y a los partidos que toman parte en ellas les hubiera ahorrado gastos y trabajos verdaderamente exagerados para elegir un diputado o dos.

De las últimas elecciones de diputados en Baleares quedaron sin representación candidatos que obtuvieron más de 25.000 votos y un amplio sector de opinión, como las derechas, cuyo arraigo en el país es bien evidente. En cambio es muy probable que ninguno de los dos candidatos que lucharán en las de mañana alcance, ni de mucho, aquella alta cifra de sufragios, con lo que queda evidenciada una vez más la injusticia del procedimiento electivo. Queremos creer que la asamblea constituyente al crear las nuevas leyes electorales sabrá recoger el criterio de la mayoría de la opinión, que se inclina por el procedimiento de la representación proporcional, cuyas ventajas sobre los restantes son incomparables. Con él y con el voto secreto, sin artimaña alguna para burlar el espíritu de la disposición, es cuando el país va a poder expresar por fin y de una manera incontrovertible su verdadero pensamiento respecto a los programas políticos que se disputan su simpatía, y cuando el caciquismo que pugna por reencarnarse en la nueva situación va a sufrir el golpe certero que termine con su fenecido poderío.—M. M. C.

GLOSSARI

•TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL•

Un escriptor que en el ram teatral sol estar «a la page»—i pel que es refereix al cinema no és precisament un indocumentat—ha dit, no fa gaire temps, que el negoci de films amb diàleg hispano-americà no dona massa bon rendiment. Això fa presumir—és la conseqüència que ell en treia—que de pel·lícules parlades en castellà no en tenim per gaire estona.

Ja sé que a més d'un lector això no li dona cap mal-de-cap. A mi, tampoc. Un servidor és d'aquells que detesten cordialment el film dialogat, tant si el diàleg és a base de prosa vulgar com si és a cops de «tango» o de valsos d'opereta. Crec, en canvi, que un bon film realitzat sense cap preocupació pels sorolls al qual s'apliqui després una música «ad hoc», si compta amb un bon aparell reproductor dels sons, tindrà a favor seu tots els sufragis.

El corrent de la moda apar que imposi,

però, el film parlat. Que hi farem! I, cas de confirmar-se el pronòstic que he esmentat abans, més prest o més tard s'ovintejaran poc les projeccions de pel·lícules que no sien parlades en llengua anglesa (o anglo-americana). I en el cinema haurérem d'avesar-nos a escoltar—a entendre, tal volta—la parla dels Estats Units.

No hi ha mal, per a mi, al menys. Una de les meves il·lusions que no he tenguut lleure de convertir en realitat és de poder llegir Mark Twain en sa llengua original, i això pot ésser una mena d'estímul que m'hi acosti un bon troc.

Vetaquí, però, una bella manera d'anar cap al poliglòtisme més vertader.

En el cas de Sóller, per exemple: Tendríem la parla nostra, catalana o mallorquina—anomenau-la així com vulgueu—per al nostre us general. El castellà, llengua oficial de l'Estat, també indispensable. En els negocis, per la major part dels sollerics, el francès. De més a més, l'anglès, al cinema.

I no parlem dels que aprenguerem l'Esperanto ja fa estona...

JUST.

VIAJE A LAS REGIONES POLARES ÁRTICAS

LA ISLA LEGENDARIA DE LOS VOLCANES DE AGUA

Costas escarpadas, tierras desnudas, paisajes pedregosos de lava, entrañas de fuego, glaciares y montañas de nieves perpetuas, cielo brumoso, mar de pescas milagrosas... Esto es Islandia.

Todos los españoles sin distinción de clases conocen, quien más, quien menos, el bacalao de Islandia; en cambio, no serán muchos seguramente los que hayan tenido ocasión de conocer a esta isla inmensa y solitaria, tierra intermedia entre Europa y América y límite de los océanos Atlántico y Glacial Ártico.

Pocos países ofrecen mayor interés bajo el punto de vista geológico, como éste cuyo origen se atribuye a una época relativamente moderna. Su suelo es de constitución volcánica y la acción del fuego planetario produce, aún en nuestros días, frecuentes erupciones que en algunos casos transforman el nivel del terreno. Su aspecto es lúgubre en todos sus relieves, accidentados y detalles, y en ciertos lugares tan insospechados y extraño, que el viajero por momentos se siente transportado a un mundo nuevo y desconocido.

En algunas partes de la costa se ven, de cuando en cuando, pilares grandiosos, muros completamente verticales, elevados obeliscos surgidos del mar, ingentes pirámides de nevadas cumbres, escalinatas y terrazas inmensas, cabos que se internan en las aguas semejantes a proas de fantásticos navíos, y toda una sucesión de edificios en ruinas, restos de un enorme cataclismo de volcanes... ¡Extrañas maravillas que hacen imaginar como debió ser el planeta en sus primeros días de formación!...

Al llegar a Islandia, la aparición de la costa meridional de la isla impresiona profundamente el ánimo del visitante por su aridez y la carencia absoluta de señales de vida. Nada aquí evoca los paisajes que se encuentran en otras latitudes más afortunadas. No se ve ni un sendero, ni una casa, ni un árbol, ni nada absolutamente que marque huella humana: sólo rocas negras y desnudas, que roen con una fristeza fúnebre las acompasadas olas del mar. En medio de este silencio de muerte, el viajero se cree arribar a tierras ignotas y vírgenes, a una isla donde nadie ha llegado todavía.

Es la imagen de la Islandia que forjaron en nuestra imaginación de muchacho las lecturas de Julio Verne y Pedro Loti: la Islandia triste y tenebrosa, misteriosa y legendaria...

«¡Triste país — escribió Loti —, sólo

pedras y piedras y nada más que piedras, y las gentes de la isla desconocen por completo lo que son los árboles!...

Durante una de estas sorprendentes noches estivales de Islandia, brumosas y claras, preludio de las magnificencias del Sol de media noche, el *Cuba*, camino de Reykjavik, ha doblado la temible punta de las Reykjanes. En estas orillas existe un volcán submarino, y hace siglo y medio, no lejos de aquí, surgió una montaña de tres picos que poco tiempo después se hundió en el mar. Por las hendiduras de las rocas inmediatas a la costa salen de continuo densos vapores de humo y fuertes emanaciones sulfúreas que arroja el fuego interno de la tierra.

Ya de madrugada hemos penetrado en la inmensa bahía de Faxaflói. A su entrada, en esta parte del Sur, se produce el curioso fenómeno de la desviación de la aguja imantada. Las rocas magnéticas que existen en el fondo, tienen el mágico poder de hacer oscilar de un lado a otro la rosa de los vientos. ¡Extraño fenómeno que hace perder el norte cuando se está ya cerca de él, y que en otros tiempos debió sorprender a los navegantes que se arriesgaban por estos parajes!...

La isla, que ocupa una extensión de terreno tan grande como Bélgica, Holanda y Dinamarca reunidas, apenas si llega a tener 100.000 habitantes. Las tres cuartas partes de su territorio son inhabitables, de las cuales unos 16.000 kilómetros cuadrados están cubiertos por los hielos polares, razón que justifica el nombre de Islandia que los daneses dieron a la isla, y que significa «Tierra de los hielos.»

No obstante, por un raro contraste de la Naturaleza, esta tierra no es más que un inmenso volcán. Extensos desiertos de lava cubren una buena parte del interior de la isla. Desde los tiempos históricos, han tenido erupciones unos veinte volcanes. Con frecuencia, el fuego interior del planeta se abre paso a través de nieves y glaciares.

Entre estos volcanes debemos citar el Askja—que tiene en su cráter una superficie de 58 kilómetros cuadrados y un lago de agua caliente en el fondo,—y el Hekla, considerado como el más importante de todos. Las erupciones de este último suelen ser tan violentas y de tan grandes proporciones, que en 1875 devastó buena parte de la isla, y sus cenizas llegaron a los alrededores de Estocolmo, o sea a una distancia aproximada de 1.900 kilómetros.

Por algo ese mago de la pluma y profeta admirable que fué Julio Verne, escogió Islandia como punto de partida en su célebre «Viaje al centro de la Tierra».

¡Nieves y lavas, hielos y fuego! ¡Extraña tierra que oculta en sus entrañas fuerzas infernales como aquellas! ¡Pobre suelo donde no se querguen árboles, ni surgen flores, ni cantan los pájaros! Frío, desolación y muerte en todas partes.

Sus famosos *geysers* — especie de grandes surtidores de agua hirviente—, son únicos en Europa y una de las curiosidades más interesantes del país. Nada más característico de este suelo volcánico como estas fuentes intermitentes, que a intervalos de dos horas espiden enormes chorros de agua en ebullición, en algunos casos hasta 60 metros de altura.

Los hay que exhalan un olor acre de azufre, y por las rocas agrietadas surgen densas nubes de vapores, semejantes a subterráneas chimeneas encendidas. Otros, al lanzar al espacio sus grandes columnas líquidas y espesas gases que esparce el viento, forman caprichosos juegos de agua, y curiosos efectos de humo como al final de un fuego de artificios. En algunos es tal la violencia de su actividad, que se oyen intermitentes y extraños ruidos subterráneos, parecidos a los ruidos de un monstruo lejano y escondido.

Otra de las curiosidades interesantes para el turista son las numerosas cascadas que se encuentran en la isla, las más grandiosas y bellas de Europa. El día que lleguen a explotarse, podrán producir millones de caballos de fuerza. Algunas ofrecen aspectos verdaderamente fantásticos, de una manera particular la famosa Dettifoss, cuyas aguas, de un caudal imponente, saltan de una altura de 60 metros.

Merced a su aislamiento geográfico, la raza islandesa,—una de las más viejas de Europa—se ha conservado, después de tantos siglos, pura de toda mezcla. Afirman las estadísticas islandesas que el noventinueve por ciento de sus habitantes son descendientes directos de los vikingos.

En el espíritu de la raza viven aún patentes sus célebres sagas, especie de leyendas norteyas y relatos épicos escritos en la edad media, que refieren la historia y hazañas de las primeras familias escandinavas que colonizaron el país. Las sagas han pasado de generación en generación, y conservan con toda su fuerza secular, la pureza y expresión del antiguo idioma islandés que es el mismo que se habla aún en toda la isla.

En Islandia, en donde son desconocidos los analfabetos, son raros los hogares que no posean las sagas. Su lectura durante las interminables noches del crudo invierno islandés—aquí en invierno los días no duran más que dos o tres horas—es una de las distracciones predilectas de las gentes de este desolado país.

«Los habitantes de Islandia,—decía Julio Verne—hallanse desterrados en esta isla de los hielos, en donde la Naturaleza debió haber criado esquimales, ya que ésta los condena a vivir en el límite del Círculo Polar.»

Hubo un tiempo en que la escasez de relaciones con Europa, por una parte, y la esterilidad del suelo y rigurosidades del frío por otra, ocasionaron grandes calamidades en la población islandesa. Sólo en un año perecieron heladas más de 3.500 personas. Hoy, gracias a los progresos modernos, la situación higiénica del país ha mejorado por completo.

Una buena parte de los islandeses viven del mar. La prodigiosa riqueza del mar, que convierte estas aguas en inagotable vivero, les procura los medios de existencia que les niegan la aridez de su suelo y los extremados rigores de su clima. La pesca del bacalao goza de fama mundial y constituye, en todos sus derivados, la principal fuente de riqueza de la isla.

Los pintorescos fiordos de la costa occidental, no hace muchos años todavía, servían de refugio a los numerosos buques extranjeros—escandinavos, ingleses y franceses en su mayoría—que durante el verano acudían a estas aguas para dedicarse a la pesca del abadejo.

Entonces el número de buques que, según una estadística, en un año se reunieron en la bahía del país, pesca, cifra que representa un record en los anales de la explotación pesquera.

En la actualidad, los buques pesqueros en este litoral islandés han sido considerablemente con motivo de las leyes proteccionistas que tienden a suprimir las facilidades de que gozaban aquéllos hasta hace poco, para constituir una seria competencia a las exportaciones del país.

VICENTE M...

CUARENTA AÑOS AT

20 Septiembre de

El último correo llegado de Puerto Rico ha traído a esta población la fatal noticia de haber fallecido en Adjuntas, víctima de una enfermedad, nuestra distinguida paisana María Enseñat y Morell, esposa del propietario D. Alfonso Castañer y hermano de nuestros apreciados amigos D. Juan y D. Francisco Enseñat.—E. P. D.

Como si no bastaran las innumerables plagas que destruyen el arbolado de este pueblo lo que va de año ya dos veces nuestros árboles han quedado deshojados, en muchos casos, por completo. A mediados de Enero, la nieve que quedó por espacio de muchos días helada, quemó todas las hojas y buce de los troncos de dichos árboles, y el furioso vendaval de la semana pasada arrancó todos los brotes tiernos con que entonces habían retoñado. Mala cosecha para los propietarios y colonos el año pasado pero lo que es hoyago resultará peor.

El martes de la anterior semana, día de las siete de la mañana, unieronse en matrimonio, en la iglesia parroquial, dos jóvenes nuestros queridos amigos Félix Pons, hijo del Catedrático del Real Colegio de Palma D. José Luis Pons y Galán, y la bella y amable Srta. María Marguetera, hija del propietario D. Juan y del joven Médico de esta localidad, Sr. Andrés y Frontera. Apadrinaron la boda José Francisco Villalonga y D. Agustín, por parte del novio, y por la de la novia el M. I. Sr. D. José Oliver, Arcediano de la Catedral, y D. Antonio Bauzá, Pbro. Se hicieron al acto numerosas personas de la sociedad sollerense y palmesana, y después de terminada la religiosa ceremonia se celebró la feliz pareja para Palma, donde reside su residencia.

3 Octubre de

Las lluvias que nos ha regalado últimamente, que en la población no fueran abundantes que los agricultores de la zona parece que en los vecinos montes debieron haberlo, a juzgar por el caudal de aguas que corren a poco de haber caído el torrente de los demás que a él afluyen en el valle.

Para una de las fábricas de tejidos de este pueblo trajo un cargamento de carbón procedente de Cardiff, el brik barca de J. Muryas, de 304 toneladas. Algunas averías debió haber a bordo entre el capitán y la tripulación, pues que en cuanto fué partido el buque a libre plática fueron desahucados los tripulantes en su totalidad.

Por medio de expeditos prospectos anunciada días pasados la reaparición del semanario SOLLER que será notablemente mejorado en su segunda época. La reimpresión persigue la misma finalidad, ya todos los mallorquines conocen, con el programa primitivo. Dicha reaparición anunció para hoy, día 3.

El viernes de la pasada semana, a las 8 de la tarde, salió para Barcelona el «Ciudad de Ciudadela». En el embarco nuestro apreciado amigo D. Jaime Sureda, acompañado de su simpática hija, Srta. Rita Coloma, y buen número de hijos de este pueblo que van a empezar sus tareas profesionales en distintas poblaciones de la península.

SE NECESITA

un matrimonio cuyo esposo sepa conducir auto.

Para informes dirigirse a D. José Arce —Calle del Torrente, n.º 1—Fornalutx.

el Ayuntamiento

ordinaria celebrada el día de Septiembre de 1931
(Conclusión)

Un accidente

tratarse asuntos referentes a caballos Presidente enteró a la Corporación uno de los del Municipio se había que y echado a correr por las calles población, habiendo atropellado en a la vecina doña Magdalena Gallard, la cual, como consecuen- ello, resultó con la fractura de un

Padrón general de arbitrios

rodujo la lectura del Padrón ge- arbitrios municipales formado para ente año, que ha permanecido al público durante el plazo de días sin que se haya presentado mismo reclamación alguna, y que rior sesión quedó sobre la mesa estudio.

Ingreso

cuenta de haber cobrado la canti- 8.763'75 ptas. correspondiente al semestre del año actual, por la sión a la Patente Nacional de liles, y la Corporación acordó in- cha cantidad en la Caja municipal.

Los proyectos de alcantarillado y canalización de aguas

cuenta de una carta del Ingeniero io Dicenta, mediante la cual ma- que el coste aproximado de los de alcantarillado y canalización de esta ciudad ascenderá a unas pesetas. da la Corporación, el Sr. Serra creía que no debía aceptarse defi- ente el precio que ha dado el señor porque él realiza unas gestiones erse de acuerdo referente al modo como han de desarrollarse dichos y propuso dejar este asunto mesa. Así se acordó por unani- estado entró en el salón capitu- do su asiento el concejal D. Bar- layol).

Reglamento de parada de autos

cuenta de una proposición presen- ta Comisión de Policía y Sanidad do de reglamentar el derecho de los autos y las tarifas para los no lleven taxímetro, y se re- ría sobre la mesa para su estu-

Petición de permiso

cuenta de una carta remitida por Alcalde accidental, D. Miguel mediante la que interesa sesenta permiso para poder atender a particulares. Ayuntamiento acordó conceder al ona el permiso interesado.

Traspaso de sepultura

correspondiente instancia, se aspasar a favor de D.ª Catalina auzá el derecho a perpetuar la número 303 del extremo ensan- ementerio, por haberla adquirido compra-venta.

A informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia una instancia promovida por don Lorenzo Roses Bermejo en súplica de autorización para extraer arena del torrente Mayor, en el tramo comprendido entre el punto denominado *Els Polls de Ca'n Ahí* y el puente del camino del *Camp de sa Mà*, que le es necesaria para unas obras que verifica.

Una comunicación de los Arquitectos

Dióse cuenta de una circular de la Asociación de Arquitectos de Baleares, mediante la que se participa que todos sus asociados tienen aptitud legal para proyectar y dirigir la construcción de edificios para escuelas.

La Corporación se dió por enterada.

Liquidación por obras realizadas

Se dió cuenta de una liquidación practi- cada a varios vecinos con motivo de las obras particulares efectuadas por los mis- mos, la cual asciende a la suma de 1.626'12 ptas.

El Ayuntamiento acordó aprobarla e in- gresar dicha suma en la Caja municipal.

Bagajes facilitados

Se aprobó una relación de bagajes faci- litados a fuerzas del Cuerpo de Carabine- ros, durante los meses de Febrero a Agosto, ambos inclusive, presentada por el señor Depositario de los fondos municipa- les, la cual asciende a la suma de 304 pese- tas, que se acordó hacer efectivas a dicho señor Depositario.

Petición de una luz en la playa

Se trató de la conveniencia de colocar una luz del alumbrado público en la pasa- rela existente sobre el torrente Mayor en su desembocadura al mar, y se acordó pasar el asunto a estudio de la Comisión de Alumbrado.

La alcantarilla de la playa

Dióse cuenta de las gestiones realizadas con los vecinos propietarios de fincas lindantes con la playa del puerto de esta ciudad, referente a la ayuda económica que han de prestar para construir la proyectada alcantarilla, y se acordó que la Comisión de Obras informe sobre el coste de la misma entrevistándose con el conce- jal señor Aguiló, el cual está encargado de verificar ciertas gestiones con los propie- tarios interesados.

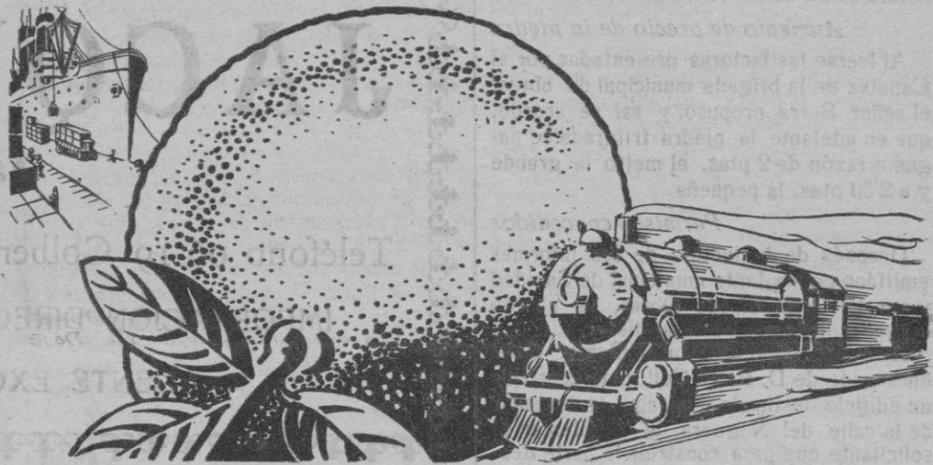
La escuela de Ses Marjades

Pasando a los ruegos y preguntas el se- ñor Serra dijo que está enterado de que dentro de pocos días serán nombrados los maestros para las escuelas de *Ses Marja- des* y como aún no han sido colocadas las puertas en los edificios no es cuestión —dijo— de que lleguen aquellos y aún no lo estén, por cuyo motivo rogó que se activara dicho trabajo, así como el de la instalación eléctrica.

El señor Presidente le contestó que daría las órdenes correspondientes para que lo más pronto posible queden coloca- das todas las puertas e instaladas las luces en las salas de clase.

Preguntó el señor Coll cuando habían sido entregados los edificios para escuela, a cuya pregunta contestó el Secretario di- cendo que, oficialmente, aún no se han recibido, que esto es cuestión del señor Arquitecto Director de las obras, el cual debe extender el correspondiente certi- ficado acreditativo de que los inmuebles reúnen las debidas condiciones en cuanto a solidez y demás que figuran en el con- trato.

Exportación de Naranjas y Mandarinas Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



Mayol & Coll

Villarreal
(Castellón)

Telegramas: Mayola
Teléfono núm. 84



Sobre un donativo

El señor Coll preguntó si se ha hecho efectivo el donativo acordado conceder a la Comisión Organizadora de los festejos públicos celebrados el día de San Bartolomé, a cuya pregunta contestó negativa- mente el Secretario, añadiendo que este asunto está pendiente de la orden de pago que dé el señor Alcalde.

Una instancia

Debiendo dar cuenta de una instancia de fecha doce de este mes, suscrita por don Juan Campins Fontclara, Interventor de fondos de este Ayuntamiento, el Secre- tario advirtió a la Corporación que, según el artículo 97 de la vigente Ley Municipal, cuando se haya de tratar algún asunto relativo al régimen interior de la Cor- poración o que afecte al decoro de ésta o de cualquiera de sus miembros, el Ayuntamiento podrá acordar el que la sesión sea secreta, y como el Sr. Serra propuso que se tratara el asunto secreta- mente, así lo acordaron los reunidos, pa- sando seguidamente todos al despacho de la Alcaldía, donde se dió lectura a dicho documento, mediante el cual el señor Interventor pone a disposición de la Cor- poración municipal el cargo que desempeña de Interventor de fondos de este Ayunta- miento, a resultados de que se instruya ex- pediente depurativo de su gestión y par- ticipando además que hace expresa decla- ración de que le sean guardadas todas las

consideraciones que la ley le concede caso de que no se le ratifique la confianza.

Después de deliberar secretamente el Ayuntamiento volvieron sus componentes en el Salón Capitular y el señor Presidente hizo público el acuerdo tomado de dejar la instancia ocho días sobre la mesa para poder estudiar con calma el asunto.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 23 de Sep- tiembre de 1931.

Los asistentes

Presidióla el señor Alcalde accidental, D. José Forteza Forteza y asistieron a ella los señores D. Eugenio Losada Fiol, don Juan Casasnovas Escalles, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, don Francisco Forteza Forteza, D. Miguel Colom Mayol, D. Buenaventura Mayol Puig y D. Pedro Coll Bauzá.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En este estado entró en el Salón Capitu- lar el Segundo Teniente de Alcalde don José M.ª Puig Morell.

Facturas

Se acordó satisfacer: A D. José Socías, Capataz de la brigada municipal de obras, la cantidad de 468'85 ptas. importe de los

Advertisement for RABASA ELIAS EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS. Includes logo with 'SUPERIEURES' and 'ALCIRA ESPAGNE', and contact info: TELEGRAMAS "RABELIAS", Teléfono, nº 35. ALCIRA. BARCELONA - CATALA - VALENCIA.

jornales y materiales invertidos, durante la semana del 14 al 20 del mes actual, en varias obras realizadas por administración municipal. Al señor Administrador del Tribunal Tutelar para niños, de Palma, 31 pesetas por las estancias causadas, durante el mes de Agosto último, en el Reformatorio-escuela de Nazareth por los menores naturales de Sóller confiados al mismo.

Aumento de precio de la piedra

Al leerse las facturas presentadas por el Capataz de la brigada municipal de obras, el señor Serra propuso, y así se acordó, que en adelante la piedra triturada se pague a razón de 2 ptas. el metro la grande y a 2'50 ptas. la pequeña.

Permisos concedidos

Después de la lectura de los informes emitidos por la Junta municipal de Sanidad y por la Comisión de Obras, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Pablo Coll, para construir un edificio destinado a garage en un solar de la calle del Noguera, y manifestar al solicitante que para construir la parte destinada a habitaciones que expresa en la instancia debe presentar los planos debidamente autorizados con la firma de un Arquitecto.

A D. José Morell Colom, como encargado de D. Cayetano Pomar Aguiló, para construir una casa de planta baja y un piso en un solar de la Vía del 14 de Abril, con arreglo al proyecto presentado.

A D. Antonio Servera Pons, como mandatario de D. Jaime Mayol Oliver, para efectuar varias reformas en el cuerpo de edificio adosado a la casa n.º 19 de la calle de Pi y Margall, en la parte que linda con la calle de la República, con arreglo a los planos presentados.

A D. Martín Cifre Orell, como representante de D.ª Catalina Pons, para cambiar el embaldosado de la entrada de la casa n.º 24 de la calle de Mallorca de la barriada del Puerto, y construir un pequeño cuerpo de edificio adosado a la fachada posterior de la misma, con arreglo al croquis presentado.

Al mismo D. Martín Cifre, como encargado de D. José Balaguer, para construir una casa de planta baja y un piso en el solar actualmente ocupado por la cochera señalada con el n.º 46 de la calle de Santa Catalina, de la barriada marítima, con sujeción al proyecto que presenta.

Un informe

Se dió cuenta del informe emitido por la Comisión de Obras a la instancia promovida por D. Jaime Pons Mayol en la cual participa que debe vender la finca donde actualmente se halla instalada la Guardia civil del puesto de esta ciudad y la ofrece al Ayuntamiento, por si puede convenirle adquirirla, de cuyo informe se desprende que si se acuerda adquirir dicha finca puede satisfacerse por ella la cantidad de veintisiete a treinta mil pesetas, que es el valor del edificio y del terreno anejo al mismo, a juicio de dicha Comisión, y que ésta entiende que la Comisión de Hacienda es la que debe realizar las negociaciones con el propietario y fijar las condiciones en que convenga a este Municipio adquirirla.

La parada de autos

Se reprodujo la lectura de la proposición de la Comisión de Policía referente a establecer las condiciones para la obtención del beneficio del derecho de parada de autos y de las tarifas para coches que no lleven taxímetro, cuya proposición en la sesión anterior quedó sobre la mesa para su estudio.

Enterada la Corporación, acordó aprobarla y exigir su cumplimiento.

Estado económico

Dióse cuenta del estado económico del Ayuntamiento en 31 de Agosto último, del que resulta que la existencia a fin de Julio era de 38 484'87 ptas., que las cantidades recaudadas durante el mes de Agosto ascienden a 17.234'64 ptas., o sea en total 55.719'51 ptas., y que los pagos efectuados se elevan a la suma de 12.681'40 pesetas, quedando por consiguiente una existencia de 43.038 ptas. 11 céntimos.

La Corporación se dió por enterada. (Terminará en el próximo número)

A. B. C. Se vende en la Librería Marqués, S. Bartolomé, 17.

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES - BANANAS

JACQUES VICENS

15, Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert **MARSELLA** Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE **BANANAS** DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

La desgracia del "Puig des Ferro,"

Prometimos ampliar en el presente número la noticia del desgraciado accidente ocurrido en el *Puig Major* el sábado último por la tarde, que recibimos a la hora de entrar en la máquina nuestra edición anterior, y en cumplimiento de la promesa hemos de consignar hoy que la víctima no fué un súbdito inglés, como dijimos, sino un joven estudiante alemán, llamado Richard Boschin, de 22 años de edad, natural de Königs-Chutte y vecino de Chiwite. Se dirigía éste al *Puig Major*, en compañía de un compatriota suyo, Walter Rooch, periodista, y al atravesar el bosque de *Monnaber* equivocaron el camino que conduce a la subida por la *Coma d'En Arbona*. Al intentar ir a buscarlo, treparon por lo que creyeron punto accesible de la abrupta fachada de la gran mole granítica, y al hallarse en el *Puig d'es Ferro*, ya a bastante altura, resbaló y cayó el infortunado Boschin, yendo a parar al fondo de un abismo, a unos cien metros de profundidad.

Y una vez persuadido su compañero de que había quedado muerto de la fatal caída el desgraciado joven, volvió a Fornalutx, en cuyo pueblo produjo la noticia general consternación. Al enterarse la Guardia civil de este puesto, trasladóse una pareja al vecino pueblo, y juntamente con la autoridad judicial y buen número de vecinos dirigiéronse al lugar del suceso, guiados por el indicado compañero de la víctima. Era ya de noche, muy oscura por cierto, y, para colmo de desdichas, llovía; esto no obstante, y a pesar de las muchas dificultades que el traslado del cadáver ofrecía, no se arredraron aquellos abnegados fornalgenses, y sin vacilaciones llevaron a cabo su arriesgada empresa, llegando al cementerio de Fornalutx a cosa de las cuatro de la madrugada.

Verificó la autopsia el médico D. Jaime Antonio Mayol, quien manifestó que la terrible caída había producido al infeliz la fractura conminuta de los huesos frontal y parietales, con aplastamiento de la masa encefálica, contusiones y rozaduras por todo el cuerpo y luxación de las primeras vértebras cervicales, cuyas heridas le produjeron la muerte casi instantánea.

Lamentamos muy de veras esta desgracia y pedimos a Dios para el alma de la víctima el descanso eterno.

Con motivo de este luctuoso acontecimiento, hemos recibo del señor Cónsul de Alemania en Palma la siguiente carta:

«Sr. Director del semanario SÓLLER

Muy señor mío:

Le ruego se sirva publicar lo que sigue:

En la imposibilidad de dar individualmente las gracias a las autoridades de toda clase y numerosas personas que prestaron su concurso y dieron muestras de pésame con ocasión de la desgracia sufrida recientemente cerca de Fornalutx, sobre el «Puig des Ferro», por el desgraciado súbdito alemán Ricardo Boschin, nos ruega el Consulado de Alemania en Palma que testimonie-

mos a todos ellos su reconocimiento por las facilidades que dieron y por la parte que tomaron en tan triste suceso.

Palma, 1.º de Octubre 1931.»

Queda complacido el señor Cónsul.

Vida Religiosa

Conforme indicamos en nuestra crónica anterior, a la función religiosa que se celebró en la parroquia el sábado por la noche asistió una concurrencia muy numerosa. Igualmente viéronse sumamente concurridas las demás funciones que se celebraron para terminar la esplendorosa solemnidad con que ha conmemorado hogaño la Archicofradía de Hijas de la Purísima el septuagésimo tercero aniversario de su fundación.

Ya por la mañana, a las seis y media, fué muy solemne y de larga duración la Comunión general, tantas fueron las asociadas que se acercaron a la sagrada Mesa. Durante la misa se practicó un devoto ejercicio, y mientras duró el reparto del Pan Eucarístico cantaron las asistentes, con acompañamiento del órgano, apropiados motetes.

A las diez y cuarto, después del canto de Tercia, dió principio la Misa mayor, en la que fué el celebrante el Rdo. D. Jerónimo Pons, vicario, asistido por los Rdos. don Juan Sueca y D. Jorge Company, de diácono y subdiácono, respectivamente, e interpretaron la capilla y escolanía parroquiales una bella composición del maestro Perosi.

Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. P. José Borrás, Filipino, quien, en loor de la Virgen María, como Madre excelsa de las doncellas que se cobijan bajo su manto protector y de la Humanidad entera, pronunció elocuente sermón. Al terminar la misa verificóse la exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, después del canto de Vísperas, Completas, Maitines y Laudes solemnes, ya al anochecer, se practicó el ejercicio mensual en honor de la Inmaculada, y predicó nuevamente, como conclusión de los Santos Ejercicios, el mencionado orador, dando a las Asociadas atinados consejos para que no se malogren los frutos de piedad que, por medio de aquéllos, habían alcanzado. Terminó la función de este último día del triduo de Cuarenta Horas con una lucida procesión por el ámbito del templo, el canto del *Te-Deum* y la reserva de su Divina Majestad.

El lunes por la mañana se celebró el el anunciado Oficio conventual en sufragio de las Asociadas fallecidas durante el período comprendido entre el 1.º de Septiembre del año anterior y el 31 Agosto del presente, cantándose antes un nocturno de Maitines; a estos sufragios se les imprimió la acostumbrada solemnidad, y asistieron a los mismos sumerosos fieles.

En el mismo templo parroquial y en todas las demás iglesias de esta ciudad dióse principio anteayer, jueves, día 1.º de Octubre, al rezo del Santo Rosario, devoción

que continuará durante todo el mes.

En la Parroquia se reza la primera de madrugada, durante la misa primera segunda a las siete, y la tercera a las seis y media de la tarde, con exposición del Santísimo. En la iglesia de Ntra. Sra. la Visitación, se reza una parte en la primera, y se canta otra, con exposición en la función de la noche. En las iglesias del Hospital, de las MM. Escolapias y de los PP. Filipenses se reza una parte, mañana, durante la misa.

A estas piadosas prácticas asistió considerable número las personas de...

Ayer, primer Viernes del mes, se acostumbrada Comunión general en las iglesias parroquial y de Ntra. Sra. Visitación, con plática para el Apostado de la Oración, en la primera, y con voto ejercicio dedicado al Sagrado Sacramento de Jesús, en esta última.

Mañana se celebrará en la Parroquia una fiesta solemne en honor de la Virgen Rosario, conmemorativa del 360.º aniversario de la singular victoria alcanzada por la armada cristiana contra la poderosa armada turca en el golfo de Lepanto. Ha sido anunciada dicha fiesta en las primeras horas de la tarde de hoy, y en preparación la misma se cantará Completas al día siguiente.

En la iglesia del ex-Convento de los Ciscanos se celebrará mañana la fiesta de San Francisco de Asis, que revestida de un equipo, según se nos informa, mayor solemnidad que la acostumbrada por la circunstancia de caer este año en domingo la fecha aniversario del glorioso tránsito del santo fundador de la orden a que estuvo dicha dedicada.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escuelas. Mañana, domingo, día 4.—A las seis y media, Misa de Comunión para la Archicofradía del Divino Niño Jesús de la Parroquia, a las cuatro y media, Misa consagrada al Divino Niño.

Jueves, día 8.—A las seis y media, Misa conventual, se practicó un ejercicio en honor de la Inmaculada.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 28.—María Durán Pérez, hija de...

Día 29.—Fernando Garau Perelló, hijo de...

Antonio y Juana.

MATRIMONIOS

Día 30.—Gabriel Batle Arrom, con...

na Pomar Pomar, solteros.

Día 1.º Octubre.—Bartolomé Vicens...

tor, con Catalina Orell Muntaner.

DEFUNCIONES

Día 28.—Pedre Juan Pastor Oliver...

años, casado, calle de Isabel II, n.º 34.

XUT Semanario humorístico

venta: San Bartolomé, 17.

Futboleras

TOURNEO «FOMENTO DEL FUTBOL»
mañana, seis partidos de torneo.
en el camp d'En Mayol, «Soller F. C.»

-C. D. Génova

Arriba el telón!
Señores! Ya empieza la reñida lucha de competición. Un torneo a una sola vuelta por puntos no es grano de anís para uno que aspira a obtener uno de los primeros puestos.

Al mismo tiempo es un aliciente grande para la afición. Pues entonces no hay enemigo pequeño ni partido que deje de ser interesante.

Porque en ningún partido ni ante no importa cual adversario puede permitirse algún equipo conceptuado como favorito abandonar a la bartola o hacer mandanga.

En un partido amistoso del cual, regresando al vestuario los jugadores no se acordará ya nadie ni se hablará más.

En un torneo de competición donde menos pensaba saltar la liebre, y no es precisamente adversarios prestigiosos y temibles se tambalea por lo común el buen nombre de un team de cierta categoría, como lo es el Soller en el ambiente deportivo mallorquín.

Desde luego en el choque contra adversarios potentes hay mucho peligro, pero en los partidos ya saben los equipos, al ir al campo, las dificultades que se les esperan, y desde el primer momento se disponen a superarlas, y con voluntad y algo de fortuna extraña es que no lo consigán.

El peligro mayor es contra teams conceptuados débiles, en que el team favorito, considerándose superior, regatea el esfuerzo inicial, seguro de marcar goles en el momento que se lo proponga, logrando que el once visitante, convencido al principio de su inferioridad, se percate después de que no hay tales carneros, se desentende de su defensa, ataca tal vez orden pero con eficacia, y el partido da vueltas. El team favorito se desmoraliza al encontrar más resistencia de la que esperó, se esfuerza rabiosamente, pero sin resultado, así resultan derrotas y empates que nadie hubiera atrevido a pronosticar.

Dejan de ganarse puntos, y, mientras, los teams, tal vez menos valiosos, pero más avisados, vencen fácilmente a aquel team que hizo fracasar el esfuerzo que presumió demasiado y salió al campo creyendo tener ya los dos puntos en el bolsillo. Y como la competición es a una vuelta, lo perdido, perdido está, y ya vuelve a presentarse ocasión de enmendar el error.

Mayor es la dificultad cuando se trata de primeros cuya potencia y características de ataque y defensa son completamente desconocidas, en que peligran dejar desmarcado principalmente al elemento más peligroso, y que adivine un equipo la táctica a seguir para ganar al contrincante.

Por ejemplo, con ser el La Salle un fuerte equipo, creemos que el Soller puede imponerse tal vez con más eficacia a él que a un team realmente más flojo pero perfectamente desconocido, por aquello de que nuestros jugadores saben ya a que atenerse respecto de aquél, y conocen la táctica más eficaz para superarle.

La Salle-Provincial (a las 9, campo La Salle)

Se nos comunica que el referee para el partido de mañana será el aspirante del Colegio Balear y antiguo jugador del Balears D. Antonio Prieto.

Una difícil victoria sobre el Consell

Soller F. C. 3
Industrial de Consell, 2

Con algún retraso se alinearon a las órdenes de Paeo Fontanet ambos equipos según las alineaciones siguientes:

Industrial de Consell: Company P.—Pol, Ferrer—Company J., Amengual, Bibiloni—Sampol, Campins, Simonet, Fiol, Isern.
Soller F. C.: Castañer II—Socias, Reus—Castañer, Rosselló, Tomás—Mas F., Mas J., Mayol, Suau, Arcas.

En el team consellense se alineaban cuatro delanteros del Hispania de Alaró (La excepción era el extremo izquierdo).

En el once sollerense dejaron de formar varios titulares: Galmés, Darder, Adrover y Mateu. Pero lo único que se echó de menos fué el extremo derecha, especialmente durante el primer tiempo. Luego Pomar sustituyó a Mas F. y la línea marchó algo mejor. Una lesión que se produjo Mas J. a los diez minutos motivó su retirada hasta el descanso. Suplióle Martí, que estuvo acertado. Reapareció luego Mas J. actuando excelentemente hasta el final.

El primer tiempo transcurrió sosamente, sin ningún interés, actuando ambos equipos con escasa cohesión y floja calidad de juego.

Marcóse un goal por bando, el del Soller por Suau, y el de los visitantes por Sampol, de excelente shoot cruzado.

Tras el descanso, Pomar, de centro choot bombeado, obtuvo el segundo goal por los nuestros, siguiéndole a poco rato el tercer goal al transformar Suau un penalty con que se castigó un hands del Consell dentro del área.

Poco antes del final, Fiol remató con oportunidad al segundo goal de los visitantes.

El segundo tiempo compensó por su interés y excelencia y viveza de juego la sosería que caracterizó al primero, actuando ambos equipos muy acertadamente y con ganas de vencer.

El Consell evidenció una delantera rápida y peligrosa, que en campo propio y fuera de él puede dar disgustos al más pintado. No nos extraña su victoria reciente por 4 a 1 sobre el Rapid de La Puebla. El portero es muy bueno. Las defensas, precisas y potentes. Los medios muy trabajadores y con gran facilidad para el pase largo y preciso, de bolea, modalidad en que descuellan todo el equipo, pasándose rápidamente a media altura sin detener al balón.

El Soller dominó comunmente en el juego alto, destacándose Rosselló, Mayol, Arcas y Reus. Los medios alas hicieron también un buen partido. El portero suplente estuvo oportuno y acertado, frustrando intencionados tiros con su perfecta colocación.

Fontanet como siempre estuvo acertado.

Campeonato Balear

El pasado domingo, en Palma, el Balears venció al Manacor por 6 a 1. En Inca el C. D. Mallorca y el Constancia empataron a 2.

Como nota de interés insertaremos la alineación del actual equipo del C. D. Mallorca que en Abril último cambió por este nombre el que llevaba de R. S. Alfonso XIII: Ferrer—Vidal, Cerdá—Mulet, Ubeda, Bauzá—Salvá L., Felipe, Antolín, Aubella, Pizá.

Figuran asimismo como titulares las defensas Liras y Peña. Como se ve el equipo campeón del archipiélago ha renovado radicalmente su equipo, que llegó a ser tradicional. De la primitiva (relativamente) promoción de alfonisinos no quedan más que Felipe, Ferrer y Mulet.

Campeonato de Cataluña

Registráronse los resultados siguientes: Barcelona 8—Palafrugell 0; Español 5—Catalunya 1; Martinenc 3—Júpiter 5; Sabadell 3—Badalona 2.

LINESMAN.

De Teatros

DEFENSORA SOLLERENSE

Las funciones del sábado y domingo último viéronse extraordinariamente concurridas, presentando este coliseo brillantísimo aspecto.

Como ya saben nuestros lectores, formaba el programa presentado en dichas funciones la película de la casa «Gauumont» Sombras de gloria, totalmente cantada y hablada en español.

Inspirado en el amor a la patria, tiene el argumento de este film un fondo intensamente humano que le presta una gran fuerza dramática y un tono realista que aumenta su interés.

Casi toda la obra desarrollase en una de las salas del Palacio de Justicia el día de la vista del emocionante proceso de «Villiams», el protagonista, y durante el informe del abogado defensor evoca la pantalla los tiempos de aquél en el Broadway, con escenas coreográficas; notables episodios de guerra; las canciones que, en medios tan distintos, canta el soldado artista, y por último la escena del crimen.

José Bohr, que encarna el principal personaje masculino, se adueñó del público por sus excelentes cualidades de actor y cantante; admirable el niño Ricardo Cayol, y muy justa en su personaje la gentil Mona Maris.

Anteanoche, jueves, después de la proyección de la película muda de la «Ufa» El boxeador y su prometida, graciosa comedia deportiva interpretada por el celebrado galán Willy Fritches, debutó en este teatro el genial artista D'Enri, verdadera enciclopedia teatral.

Presentó diversos trabajos de las tres facetas del varietés que cultiva: ilusionismo, ventriloquia, transformismo, y algunos números de música excéntrica, mostrándose en todos ellos como un artista notable.

Amenizó el acto la orquestina «The Black Cat».

D'Enri, que actuó con gran éxito en el «Teatro Principal», de Palma, y que ha recogido el aplauso de los públicos de los principales pueblos de la isla, triunfó también en esta ciudad, otorgándole los asistentes entusiastas ovaciones en todos los aspectos de su arte, especialmente como moderno ventrilocuo y en la representación de la tragicomedia lírica Una noche de amor, en la que este simpático artista encarna a cinco personajes, trasformándose de uno en otro con una rapidez realmente asombrosa. El teatro se vió bastante concurrido.

En la función de esta noche actuará también el eminente artista enciclopédico D'Enri, quien alternará con la proyección de una divertidísima película cómica.

El programa que presentará hoy a nuestro público el famoso fantasma está compuesto por nuevos y originales números:

Presentación por D'Enri de diversos juegos de prestidigitación; estreno de la chistosísima comedia relámpago La comediante coqueta, con cuatro personajes y cuarenta escenas; D'Enri músico excéntrico; D'Enri, ventrilocuo, haciendo su debut los simpáticos autómatas «D. Private» y «Totto», terminando el espectáculo con el cuadro electro mágico El palacio encantado.

Para mañana se anuncian las últimas exhibiciones del incansable artista D'Enri, con un cambio completo de programa, presentando por única vez el sensacional experimento que fué la admiración de todo Madrid en las celebradas actuaciones de este famoso ilusionista en el «Cinema Europa»: el escamoteo y desaparición de un caballo vivo con su ginete, anunciada como la más grande ilusión del siglo XX.

Indudablemente será numerosísima la concurrencia que asistirá estos días al teatro de la «Defensora Sollerense» para presenciar la limpia labor del famoso artista que con tantos aplausos ha sido premiada en todas las poblaciones cultas donde se ha presentado.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Implantación del Seguro obligatorio de Maternidad

Desde 1.º del actual Octubre queda implantado el Seguro Obligatorio de Maternidad, de conformidad con el Decreto de 26 de mayo último, declarado Ley por la de las Cortes Constituyentes del 9 del mes de Septiembre.

Son fines del nuevo Seguro, garantizar a las aseguradas la asistencia facultativa en el embarazo y en el parto, y cuando con ocasión de uno u otro lo necesitaren; garantizarles los recursos necesarios para que puedan cesar en su trabajo antes y después del parto; y fomentar la creación y sostenimiento de obras de protección a la maternidad y a la infancia.

Obligatoriamente serán afiliadas, con derecho a los beneficios del Seguro, cualesquiera que sean su nacionalidad y estado civil, las mujeres que reúnan las condiciones siguientes: 1.ª Estar inscritas en el Régimen Obligatorio del Retiro Obrero, o sujetas al mismo, conforme a sus disposiciones; y, por consiguiente: a) Ser asalariadas, y b) Tener por remuneración de trabajo un ingreso que por todos conceptos no exceda de la cantidad anual

de 4.000 ptas.; y 2.ª Tener cumplidos los 16 años y no haber cumplido los 50.

Además de varias aportaciones reglamentarias, contribuirán al coste del Seguro las obreras y los patronos, con las cuotas trimestrales de 1'85 ptas., y 1'90, respectivamente. El patrono para quien primero trabajare la obrera en cada trimestre deberá pagar ambas cuotas, pudiendo descontar del salario de la misma la que a ella correspondiere.

El Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras cuidarán de la administración del Seguro, que, según se sigue de sus finalidades, responde a sentimientos altamente humanitarios y de manifiesta trascendencia, no sólo para las madres obreras y sus hijos, sino para la propia economía nacional, interesada en reducir la mortalidad y morbilidad infantil y en acrecentar el vigor de la raza. Además, la implantación de este Seguro es consecuencia del Convenio de Washington (1919), al que se adhirieron más de 40 Estados, entre los cuales figura España, que no podía, por tanto, desatender este compromiso internacional.

DE FORNALUTX

Después de una persistente sequía, que ha causado incalculables perjuicios a los propietarios de esta comarca, cayó el jueves un fuerte aguacero. La lluvia continuó, bastante recia a intervalos, hasta después de anochecido, causando a los agricultores que tanto la habían deseado la natural satisfacción, por haber dejado las tierras en el buen tempero que necesitaban.

Ya hicieron los tordos su anual aparición. Aún cuando sólo se han visto algunas de estas aves en los olivares de los vecinos montes, nos es grato poder dar la noticia, seguros de que ha de alegrar a los muchos aficionados a la caza, pues que podrán dedicarse en adelante a su diversión favorita.

La recolección de las algarobas en este término municipal toca ya a su fin, y muéstranse satisfechos los terratenientes del resultado de la actual cosecha, que ha sido bastante mejor de que la esperaban.

El precio a que se cotizan algunos de los productos agrícolas que aquí se recolectan es el siguiente:

- Aceite de oliva, de 150 a 170 ptas. la somada, según calidad.
- Algarobas, a 7 pesetas y media e quintal.
- Almendras, de 35 a 40 ptas. hectólitro, según clase.
- Manzanas, de 18 a 22 ptas. carga, según clase.

NOTAS DE SOCIEDAD

Llegadas

Procedentes de Le Mans (Sarthe) han llegado, con objeto de pasar una temporada en compañía de su querida madre, nuestro apreciado amigo D. Gabriel Mayol, acompañado de su esposa y bella hija.

De Montecarlo ha llegado la agraciada joven Srta. Francisca Ripoll, hija de nuestro amigo D. Juan.

De Menton (Alpes Marítimes) ha venido el joven D. Pedro Amengual, hijo del conocido maestro albañil don Gabriel. Sean todos bienvenidos.

Salidas

Para Montecarlo ha salido el comerciante D. Antonio Estarás, acompañado de su esposa, hijo e hijas.

Para Charleville (Ardennes) ha salido D.ª María Busquets, acompañada de sus hijos Miguel y Benito.

Salieron para Carcassonne (Aude) las Srtas. Margarita y María Puig, hijas del comerciante D. Cristóbal, en dicha población establecido.

El miércoles emprendió viaje de regreso a Chalons sur Saône, nuestro buen amigo el comerciante don Bartolomé Mayol, después de haber pasado una temporada al lado de sus familiares aquí residentes.

Para Saint-Dizier (Haute-Marne) ha salido el propietario y comerciante D. Gaspar Bernat, que tiene en dicha población establecidos sus negocios. Deseamos hayan tenido todos una travesía feliz.

EL CORRESPONSAL.

SECCION LITERARIA

MARTES TRECE

I

DON RAFAEL FERNANDEZ UÑERO

tiene el gusto de participar a usted su enlace, efectuado el MARTES, TRECE del corriente Enero, con la señorita doña María de la Paz Bruñido, y le ofrece su casa habitación, calle de Zurbano, núm...

Así rezaba a la letra la carta, litografiada en elegante papel hueso, que al sentarme a almorzar me entregó el criado, diciéndome a la vez:

—Aquí tiene usted las vinagreras, señorito.

No recordé al pronto semejante apellido, por más que registré hasta el último rincón de mi memoria, y como delante de mí tenía mi plato favorito, dí al olvido el anuncio de aquella boda para dedicar todos mis cuidados al aliño de un sabrosísimo trozo de langosta.

Mientras el café se hacía, requerí de nuevo la epístola; torné a leerla, y entonces me fijé en un detalle que no dejó de chocarme tanto más, cuanto que el interesado parecía como si hubiese querido recalcarlo. La fecha de su matrimonio resaltaba, por su tipo de letra mayor, del resto de la carta.

—¡Valiente ocurrencial—me dije.—Cársese en martes y en trece.

Otros asuntos e incumbencias urgentes y propios de la vida agitada de Madrid, hicieron que no volviera a acordarme de mi incógnito recién casado. Pero estaba de Dios que le tuviese presente; a los dos días recibí en mi casa una visita, y el criado me entregó la tarjeta consabida, en la que leí:

RAFAEL FERNANDEZ UÑERO

Decididamente aquel Uñero se proponía entrar en relaciones conmigo.

Me dirigí a la sala y me hallé a un hombre, joven todavía y apuesto, acompañado de una señora como de treinta años, bastante bella; ambos vestían con elegancia.

Les saludé ceremoniosamente, y advirtiéndole que no lo conocía, exclamó sonriéndose:

—Eres muy mal fisonomista. Ya veo que no te acuerdas de Rafaelillo Panadizo, como llamaban a tu compañero de asiento en los duros, pero honrados bancos de la Universidad.

Al punto se me iluminó la memoria.

—¡Cómo! ¿Eres tú?... ¡Tienes razón, pues apenas si he cavilado estos días tratando de recordar tu nombre!... Justo: Fernández Uñero, Panadizo, como te pusimos de mote...

Con verdadera alegría le estreché en mis brazos; hacía ocho años que no le

veía; me presentó a su esposa, y como le preguntase por su vida, me contestó:

—Es muy larga de contar, y no tengo ahora tiempo; ven mañana por casa, almorzaremos juntos, y quedará tu curiosidad satisfecha.

Así se lo prometí; quedamos convenidos, y al día siguiente, de sobremesa, me refirió su historia, que era como sigue:

II

—Me separé de la montaña (según bautizaron en el aula al grupo de íntimos que nos sentábamos juntos en el último banco) recién matriculado en Derecho civil, para trasladarme a la capital, donde mi padre residía; gracias a sus gestiones, conseguí un modesto destino en la Delegación de Hacienda de la provincia.

Al principio, todo fueron dulzuras y miel sobre hojuelas; mi cargo me permitía costearme mi carrera y así no le era gravoso a mi pobre padre. Pero al cabo de unos meses dió media vuelta la fortuna, y del pináculo de la felicidad me arrojé al abismo de la desgracia. Perdí primero a mi padre, víctima de una pulmonía fulminante, y al poco tiempo hubo un cambio radical de política, y me dejaron cesante.

Yo había heredado alguna cosilla; un exiguo capitalito, colocado por mi padre en una casa de banca francesa, y que me daba, siquiera fuese modestísima, su pequeño de renta. Nada me retenía ya lejos de mi querido Madrid; y comprendiendo que en ninguna parte como en la Corte podría ganarme el pan, hacia acá me vine, con muy pocos cuartos en el bolsillo y con muchas esperanzas en el alma.

Muy cansada e indigesta sería mi historia si entrase en detalles, que en cierto modo huelgan; resumiendo, pues, te diré a grandes rasgos que mi vida, al principio y mi retorno a la corte, fué la eterna y sabida del pretendiente; intenté mi reposición en vano; no pude conseguirla.

Por fin hallé manera de colocarme de redactor en un periódico de oposición, en donde el trabajo andaba bien y las pagas mal. De hecho la fortuna me había vuelto la espalda.

Cuando menos lo esperaba, recibí la terrible noticia de que la casa de banca donde tenía mis fondos todos, acababa de declararse en quiebra; reunióse junta de acreedores; pero no pude rescatar nada de mi fortuna, y me quedé pobre como las ratas, y atenido a mi escaso haber de periodista. Fué denunciado el periódico varias veces, y al fin murió.

Me encontré, como suele decirse, en la calle; dí lecciones de francés, preparé algunos chicos para el grado de bachiller, enseñándoles latín, lengua que, como educado en seminario, poseo; me metí a amanuense de escribano, pero tuve que

suspender mi carrera, y a vuelta de tanto trabajo enfermé de la vista y me faltó a la postre hasta lo necesario para vivir.

Un día, después de cuarenta y ocho horas sin comer y faltándome el valor para pedir limosna, decidí quitarme la vida, único medio que a mi conturbado juicio se le ofrecía de descansar.

Me encaminé, pues, al Retiro, con el firme propósito de arrojarme de cabeza al estanque de las campanillas.

No se me olvidará esta fecha mientras viva: fué un martes del mes de octubre. Aquella tarde conocí a la que hoy es mi esposa; Dios me la envió al paso para apartarme del camino del mal.

Estaba yo sentado en el único banco que entonces había en la plazoleta del estanque, cuando una señora de edad madura y una joven, bellísima por cierto, ambas enlutadas, vinieron a sentarse a mi lado; me saludaron con una ligera inclinación de cabeza, y les devolví su saludo quitándome el sombrero.

Su presencia no dejó de contrariarme; me faltó el ánimo para suicidarme delante de aquellas mujeres, y esperé a que se fuesen; pero no se iban y la tarde moría.

Yo me daba a los diablos ante tal contratiempo, pero a la verdad, empecé a mirar con menos amor a mis proyectos y a flaquear en mis propósitos.

La voz de la niña tenía un encanto tan grande, que sin importarme lo que hablaban ni fijarme en lo que decían, escuché con avidez, sólo por oír. Más de una vez me sorprendió ella mirándola, y, al notar mi insistencia, bajaba los ojos ruborizada.

Cuando me separé de ellas, en todo pensaba, excepto en quitarme la vida; volví a la tarde siguiente, y me las encontré en el mismo sitio, y se repitió la escena en las sucesivas, y al mes la joven era mi novia, y supe entonces que su madre había enviudado recientemente de un capitán, y que madre e hija se mantenían cosiendo en ropa blanca.

Su energía para luchar contra la desgracia me hizo avergonzar de mi debilidad. Busqué nuevamente trabajo, y lo encontré, obteniendo en un colegio una plaza de inspector de estudios.

Sostenido por el cariño de aquella niña, me sentí con un vigor moral inusitado. Seguí pretendiendo, y sabedor de que Manuel, ya lo conoces, antiguo discípulo mío en primeras letras, acababa de ser nombrado ministro, hice una instancia con mi mejor letra pidiéndole un destino, y solicité una audiencia.

A vuelta de miles de dilaciones, conseguí que me recibiera. Al punto no me reconocí; pero en cuanto se fijó en mi escrito, me dijo:

—Esta letra es la que enseñaba el

P. Jerónimo en las Escuelas Pías, y estas sólo consiguió hacerlas igual a maestro el número uno de la clase. Teste es Uñero.

—Para servirle, señor ministro—le contesté.

Me abrazó con cariño; su posición me había engraido, no era ingrato.

Enteróse de mi situación precaria llamando al jefe del personal, mandó en el acto me extendiesen una credencial con tres mil pesetas al año. Esto acaeció el 13 de Abril. Tal proceder me comovió; con aquel hombre no me ligaba amistades íntimas, y sólo un recuerdo de la infancia le impulsaba a favorecerme.

Excusado es decirte la alegría de novia y de su madre, y excusado es decirte la mía; no parecía sino que la vida era mi providencia; desde que la encontré, todo salía bien. Al año me licencié en Leyes, y ya en condiciones me ascendió a oficial segundo; y habiendo muerto su secretario particular, ocupé su puesto.

Poco después, por su consejo, acepté un destino lejos de aquí y aquí me traerá al cabo de seis años, de vuelta y de oficial de secretaría con veintiséis mil reales.

Hace quince días que me casé, siendo secretario de mi protector, y empeña en que me vaya a un gobierno de provincia.

¿Comprendes ahora por qué me he casado en martes y en trece? Esas dos palabras, emblema de malos augurios, para mí el símbolo de la felicidad.

—Te admiro—le dije por único comentario.

—Me he convencido—dijo para terminar—de que todo en este mundo tiene un medio. Paciencia y energía; he aquí en esos cualidades necesarias para afrontar las tormentas de la vida, que pueden sumirse en una: voluntad.

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

PENSAMIENTOS

Deberíamos nacer viejos y morir niños; entonces, la vida sería un sueño que escaparía dulcemente.

La meditación es tanto o más preciosa que la lectura. Leer sin meditar es comer sin digerir.

El que es desgraciado y bueno, es santo. El que es afortunado y malo, es más que ruin.

El que nunca lloró no sabrá nunca el valor de una risa.

No os riáis de la ignorancia... truidla!

H. A.

Folleín del SOLLER -11-

MIOPITA

POR ANTONIO ZOZAYA

tener constantemente en el taller un estorbo?

Una vez en el gabinete, la maestra le indicó con el dedo un silloncito de felpa.

—Siéntate.

Era Consuelo Istúriz una mujer gruesa y ordinaria, pese a sus pretensiones de estar al corriente de todas las fluctuaciones del buen gusto. A pesar de su cuarentena, gustaba de acicalarse y de ornar sus cabellos, teñidos de rubio, con los más extravagantes adornos.

Miopita, inquieta, se dispuso a escuchar.

—Se—dijo la árbitra de las elegancias de segundo interior—que voy a darte un serio disgusto; pero ayer me he enterado de la burla sangrienta de que eres objeto y estoy dispuesta a que no continúe.

¡Una burla sangrienta! La frase fué un rayo. Gerarda cerró los ojos, sintió que todo daba vueltas a su alrededor y que le zumbaban los oídos. Creyó que

iba a caer desvanecida; pero luego cayó como es un letargo, que no era completo, pero que le producía una insensibilidad estupefaciente. En sus venas se había paralizado la sangre.

La maestra siguió con aire compungido:

—Yo nada sabía de semejante infamia; pero ayer oí reír en el taller tan fuerte que me decidí a escuchar detrás de la puerta lo que hablaban las oficiales. Ya me conoces. Se trataba de tí y de mi apoderado Ricardo. ¡Una enormidad querida, una enormidad!

Miró a Gerarda, esperando ver en su semblante las señales de una emoción terrible; pero, ¡cosa extraña!, Gerarda la escuchaba impasible e inmóvil. Desde las primeras palabras lo había adivinado todo y había sufrido una sacudida brutal; pero luego, de pronto, el estupor la había como petrificado de pies a cabeza. Se hubiera dicho que se había vuelto de mármol.

Los grandes choques de la sensibilidad pueden determinar el ataque nervioso, la locura, la muerte; en Gerarda la noticia brusca de su desgracia irremediable había determinado la insensibilidad absoluta.

No hay que estudiar a Mantegazza, a Maudsley ni a los modernos médicos psiquiatras para recordar parecidos casos de abolición parcial o total de la sensibilidad afectiva.

Si en aquel instante se hubiera despedido todo alrededor de la bordadora, hubiera permanecido como estaba, quieta, sin hacer un gesto, con la mirada vaga detrás de los cristales de los lentes, cual una esfinge ajena a todo pensamiento como a todo dolor.

—Felisa—siguió la maestra—lo contó todo: de qué modo había pedido a su primo dos o tres cartas con membrete de Valencia y en blanco, con el pretexto de querer conservarlas en recuerdo de su prosperidad; cómo había encargado a un vecino suyo llamado Diego Almenas, un literatelo que vivió en una buhardilla de su casa y se pasa la vida de taberna en figón, que escribiera las cartas a usted, como si fueran de Fortún. Dijo que Diego había cumplido el encargo a la perfección, porque era el autor de un poema titulado *Los crepúsculos gualdos*. Yo no leo versos. Ya me conoces. También contó que te lo habías creído todo, y leyó con mucha entonación una carta que le habías dado para él, y todas rieron de

firme. ¡Cosas de muchachas! En fin, caí, que yo me escandalicé, ya me conoces, y haciendo esfuerzos para ponerme seria, les eché un trepe regular. Ya me conoces. Y las condenadas, ríe que ríe, que una no podía contener el contagio. La risa se pega. Eso ¿de qué será?

Viendo que no contestaba Gerarda impasible como una escultura de bronce continuó:

—He pensado que lo mejor que podría determinar es dejar de venir al taller, porque yo no puedo despedir a todas a un tiempo. Ya me conoces. Lo que sí me es que, como Ricardo se entere, es capaz de matar al poetilla y de mandarte las orejas en un sobre con membrete auténtico; porque él es muy buena persona y tiene por tí tanta simpatía, que el año pasado no te hizo el amor porque le dijiste todas que tenías novio, para que te dejara tranquila, y ahora mismo, comprometido y todo como está para casarse con una muchacha muy rica, era capaz de romper con ella si te viera llorar. Y esto que te digo maldito lo que tiene de broma. ¡Si lo oyeran Jacinta y Felisa, bota la cara iban a poner! ¡Ja, ja, ja!

(Continuad.)

DE L'AGRE DE LA TERRA

FINESTRERIES

ERRELLS INTERMINABLES

Totes les bruixes d'aquest món perdut
són en el cel bretó, que en desvaria;
l'algua bruny, daleresa, el punxagut
capell dels cloquerets de Normandia.
Paris regala deplorablement;
la nega Niça d'aigarelles en doina.
Milers d'esgarriances d'un moment
s'apanyen Sena, Garona, Rin i Roine.
L'algua podreix els carrerons malalts;
sorgolen per cent becs les catedrals.
La pluja a tot arreu esblaiant-se,
neu solament alguna mà que es mou
fregant un vidre de finestra. Plou
a totes les estacions de França.

JOSEP CARNER.

Projecte d'Estatut de Mallorca i Eivissa

DECLARACIÓ PRELIMINAR

Article 1. Les illes de Mallorca, Eivissa
i altres de menors, s'uneixen pels fins autonò-
micament regulats en el present Estatut.

TITOL I

Nomina.—Bandera.—Drets i Obligacions

Article 2. Les llengües oficials del terri-
tori són indistintament la materna del dit
territori i l'espanyola.

El coneixement de la primera serà abso-
lutament necessari als funcionaris, de qual-
vol ordre i categoria, que prestin servei
en el territori de la regió.

Article 3. La bandera de la regió és la
de l'antic Regne de Mallorca. Cada illa po-
drà tenir, a més, bandera pròpia.

Article 4. Els Drets i Obligacions expres-
sament en el present Estatut seran aplicadors:

a) En l'ordre polític: a tots els naturals
del territori, homes i dones sense excepció i
als seus fills, i als no naturals que hi duguen
seus anys de residència.

b) En l'ordre civil: els preceptes de dret
foral seran aplicadors a tots els naturals del
territori, siguin o no residents; als no natu-
rals que, duent tres anys de residència, ho
demanin expressament, o bé, al cap de deu
anys de residència, no hagin optat per
col·lidir-se a una legislació distinta.

c) En l'ordre social, les lleis d'aquest ca-
ràcter dictades per la República Espanyola:
a tots els residents, siguin o no naturals del
territori.

TITOL II

Organització dels Poders

Article 5. El govern del territori de la
regió, fonamentat en una ampla autonomia
municipal, comprèn tres institucions distin-
tes i ordenades que són: a) els Consells Mu-
nicipals, b) les Diputacions insulars i c) un
organisme interinsular o general.

a) Dels Consells Municipals

Article 6. Els Consells Municipals seran
d'elecció popular i es regiran per la llei or-
gànica corresponent.

b) De les Diputacions Insulars

Article 7. Les Diputacions insulars, que
duraran el nom de les illes respectives—Dipu-
tació de Mallorca, Diputació d'Eivissa—re-
spondran a la capital de cada illa i tindran
per objecte, dins cadascuna d'elles, la totalitat
de funcions de govern que no es reservi ex-
clusivament el Poder de la República.

La Diputació de Mallorca (*) serà elegi-
da: una tercera part entre els Consells Mu-
nicipals, i les dues terceres parts restants
per elecció directa entre tots els electors de
l'illa.

Els diputats d'elecció directa seran ele-
gits a raó d'un per cada quinze mil habi-
tants o fracció major de deu mil.

Article 8. Pels efectes electorals esmen-
tats en l'article anterior, es considera Ma-
llorca dividida en quatre districtes, un dels
quals serà la capital.

Article 9. El càrrec de diputat durarà
els anys, renovant-se la Corporació per me-
tat cada tres anys. La primera renovació
es farà per sortelg entre els districtes.

Article 10. La Diputació de Mallorca no-
menarà cada tres anys, per elecció entre els
seus diputats, un Consell de Govern compost
d'un President i set consellers, que tindran
la denominació i atribucions de:

Conseller President: Presidència i Gover-
nació.

Conseller d'Hisenda.

Idem d'Instrucció i Cultura.

Idem de Sanitat.

Idem de Treball i Previsió.

Idem d'Economia, Indústria i Comerç.

Idem d'Agricultura.

Idem d'Obres Públiques.

Article 11. La presidència de la Diputa-
ció i del seu Consell de Govern recauran
forçosament en la mateixa persona. Els con-
sellers nomenaran d'entre ells un vice-pre-
sident.

Article 12. Les vacants que es produei-
xin en el Consell de Govern seran cobertes
per elecció per la Diputació.

Article 13. Els acords del Consell de Go-
vern seran presos per majoria absoluta
dels consellers presents a la sessió. Per cele-
brar sessió serà necessària la presència de
les dues terceres parts dels consellers.

Els casos d'aplicació del referèndum i for-
ma d'aplicació del mateix seran determi-
nats en la llei orgànica corresponent.

Article 14. La Diputació celebrarà anual-
ment dos períodes de sessions en cada seme-
stre de l'any econòmic. El primer període
serà dedicat a l'examen i censura dels com-
ptes de l'exercici anterior; el segon a la dis-
cussió i aprovació del pressupost per l'exer-
cici següent. Serà també objecte d'aquestes
reunions la revisió i aprovació de la gestió
del Consell de Govern.

En sessió extraordinària es reunirà totes
les vegades que ho consideri necessari el
Consell de Govern o així ho demani la ter-
cera part dels Diputats.

Article 15. Eivissa es regularà per ella
mateixa el règim de la seva pròpia Diputa-
ció, amb el nombre de diputats que acordi.

c) Del Gran i General Consell

Article 16. L'organisme superior inter-
insular, que durà el nom de Gran i General
Consell, estarà integrat per delegacions nu-
mèricament iguals de les Diputacions insu-
lars.

Les atribucions del Gran i General Consell
seran: les relacions de les Diputacions insu-
lars amb el Poder de la República i les qües-
tions d'interès comú a totes o alguna de les
illes.

Article 17. El Gran i General Consell tin-
drà la seva residència oficial a Ciutat de
Mallorca.

Article 18. La presidència del Gran i
General Consell serà exercida pels presi-
dents de les Diputacions insulars, renovant-
se cada tres anys i segons l'ordre següent:
Mallorca, Eivissa.

Article 19. Serà secretari del Gran i Ge-
neral Consell el de la Diputació insular de
Mallorca.

Article 20. El Gran i General Consell es
reunirà amb caràcter ordinari, per efectes
de les relacions econòmiques amb l'Estatut,
una vegada a l'any, i amb caràcter d'ex-
traordinari sempre que així ho demani una
de les Diputacions insulars.

TITOL III

Facultats

Article 21. Serà facultat del Govern de
la República la legislació i execució directa
en les matèries següents:

a) Les relacions internacionals i la repre-
sentació diplomàtica i consular.

b) L'Exèrcit i l'Armada, fortificació de
costes i fronteres i tot quant fa relació a
la defensa nacional.

c) Les condicions per a ésser espanyol i
l'exercici dels drets individuals i polítics
establerts en la Constitució.

d) El règim aranzelari i tractats de Co-
merç i Duanes.

e) L'abanderament de vaixells mercants
i drets i beneficis que concedeix.

f) La legislació civil, immobiliària, mer-
cantil, penal, social i processal, inclús el rè-
gim de propietats especials, excepte algües
i mines.

g) Les peses i mesures, el sistema mone-
tari i les condicions per a l'emissió de paper
moneda.

h) Els serveis de Correus, Telègrafs, Ra-
diocomunicació i Ferrocarrils.

i) L'administració de justícia i el règim
penitenciari.

j) L'ordre públic.

k) La sanitat exterior i la inspecció de la
sanitat interior.

l) El règim concordatari.

Article 22. Serà facultat del Poder de la
República la legislació, i de les Diputacions
insulars l'execució, en les matèries se-
güents:

a) La recaptació de tributs i monopolis
de la República.

b) El règim de premsa, associació i reu-
nió, i tota classe d'espectacles públics, en el
que no afecta a l'ordre públic.

c) L'expropiació forçosa per causa d'uti-
litat pública.

d) Les lleis agràries, l'aplicació de les
quals podran suspendre les respectives Di-
putacions, si així ho aconsellen les condi-
cions especials de Mallorca i Eivissa, en tant
no s'arriba a un acord amb l'Estat.

e) El nomenament de jutges, fiscals i fun-
cionaris de la justícia municipal.

Article 23. Es consideren funcions depen-
dents de l'organització autonòmica regio-
nal, les no inherents a la sobirania estatal,
o siguin:

a) La constitució, interpretació i aplica-
ció dels estatuts reguladors d'aquesta ma-
teixa autonomia.

b) La vida política i econòmica de la re-
gió: Organització corporativa; Consell d'Eco-
nomia; Cambres: Agrícola, de Ramaders,
d'Indústries Pecuàries, de la Propietat; i en
general totes les institucions relacionades
amb l'economia pairal.

c) Les zones, ports o illes franques; aero-
ports; comerç de cabotatge; indústries de
mar.

d) L'estructuració agrícola, pecuària i
qüestions socials agràries anexas.

e) La Sanitat interior i Previsió.

f) El règim de Caça i Peses.

g) La Beneficència pública i privada, ge-
neral i particular.

h) L'ensenyança primària i secundària;
Escoles Normals; Escoles Tècniques del Tre-
ball, de Comerç, de Capatassos d'Indústria,
de Perits i Capatassos Agrícoles, d'Avicul-
tura, de Patrons de Cabotatge i Pesca,
d'Arts i Oficis, i d'altres.

i) Els Arxius, Biblioteques i Museus, Cul-
tura intel·lectual i física.

j) Les obres públiques, Mines, Algües,
Salts d'algua, Tramvies, Ports, Carreteres,
Autopistes i el tràfic.

k) El Turisme, Tresor artístic, arqueològic
i natural del territori. Règim d'excavacions.

l) El dret de petició al Govern de la Re-
pública de les disposicions i lleis que acon-
sellin les necessitats particulars de Mallorca
i Eivissa.

m) La designació de dos diputats amb el
títol d'advocat per formar part de la Sala
de l'Audiència que hagi de fallar en apel-
lació de judicis, quan es tractin punts de
dret foral.

n) El règim per l'anomenament, separació,
drets i prerrogatives dels funcionaris tècnics
dels organismes locals, que s'haurà de fer
entre els pertanyents als respectius Cossos
oficials.

La corresponent llei orgànica regularà la
dependència dels dits funcionaris de la Di-
putació insular, amb independència de les
autoritats locals del punt d'exercici.

o) El règim tributari i econòmic, inclouent
impostos, contribucions, emprèstits, pressu-
postos i comptes.

p) La creació de tribunals mercantils, a
base de simplificar les normes processals amb
aplicació del dret substantiu comú.

q) La regulació bancària regional, i dret
de crear el Banc Agrari Regional, amb fa-
cultat d'emissió de cèdules de crèdit i obli-
gació d'afavorir l'augment de propietaris
i subvencionar sindicats, cooperatives, etc.

Article 24. Per atencions dels diversos
serveis esmentats en l'article anterior, espe-
cialment pels d'ensenyança o per algun as-
pecte accessori dels mateixos, la Diputació
de Mallorca es reserva el dret de concertar
interinament enteses, condicionades i provi-
sionals, amb la República Espanyola, l'Estat
Català o altre, en tant no s'arriba a la
implantació definitiva de tota l'adminis-
tració autonòmica.

TITOL IV

De la representació de la República Espanyola

Article 25. Els representants oficials de la
República Espanyola a cada illa seran no-
menats pel Govern de l'Estat i hauran d'és-
ser naturals del territori insular. Aquest
càrrec serà incompatible amb el de diputat
de les Diputacions insulars.

TITOL V

Hisenda Regional

Article 26. La contribució del territori
de les illes a la República Espanyola serà
regulada a cada una d'elles, pel règim eco-
nòmic que s'acordi entre elles i l'Estat.

La forma i quantia de primer establiment
d'aquesta aportació econòmica serà fixada
per una Assemblea integrada per la repre-

sentació de l'Estat, i d'altra banda per la
Diputació provincial de Balears i represen-
tacions dels Ajuntaments de les illes i de les
entitats interessades en l'economia regional.

TITOL VI

De la reforma del present Estatut

Article 27. Aquest Estatut sols podrà
ésser modificat a petició de les dues terceres
parts dels membres integrats del Gran i Ge-
neral Consell.

Qualsevol modificació proposada no en-
trarà en vigor que no hagi obtingut l'apro-
vació, en referèndum, de les quatre quintes
parts dels votants. Per a la validesa del
referèndum serà necessari que el nombre de
votants arribi a la majoria del cens electoral
corresponent.

Les modificacions que afectin a una sola
illa seran de tramitació de la mateixa.

TITOL VII

Articles addicionals

Article 28. Sempre que en el curs del
present Estatut es fa referència a eleccions,
s'entendrà aplicat a elles el sistema de re-
presentació proporcional i el vot secret. Els
càrrecs de Conseller Municipal i de Diputat
seran compatibles amb la representació a
Corts.

Article 29. Mentre el servei militar no
sigui voluntari, els mallorquins i eivissencs
el prestaran, en temps de pau, en el territo-
ri de les illes.

Article 30. Les incapacitats i incompati-
bilitats dels càrrecs polítics seran determina-
des per les lleis orgàniques corresponents.

Article 31. Seran respectats als actuals
funcionaris públics tots els drets adquirits,
sempre que es subjectin a l'Estatut vigent.

Ciutat de Mallorca, 23 de Juliol de 1931.

LA SARDANA

I

La sardana és la dansa més bella
de totes les danses que es fan i es desfan;
és la mòbil magnífica anella
que amb pausa i amb mida va lenta oscil·lant.
Ja es decanta a l'esquerra i vacil·la,
ja volta altra volta a la dreta dubtant,
i se'n torna i retorna intranquil·la,
com mal orientada l'agulla d'imant.
Fixa's un punt i es detura com ella...
Del contrapunt arrencant se novella,
de nou va volant.

La sardana és la dansa més bella
de totes les danses que es fan i es desfan.

II

Els fadrins, com guerrers que fan via,
ardits la puntegen; les verges no tant;
mes, devots d'una santa harmonia,
tots van els compassos i els passos comptant.
Sacerdots els dirien d'un cuite
que en mística dansa se'n vénen i van
emportats per el símbol ocult
de l'ampla rodona que els va agermanant.
Si el contrapunt el bell ritme li estrella,
para's, suspesa de tal meravella...

El ritme tornant.

La sardana és la dansa més bella
de totes les danses que es fan i es desfan.

III

El botó d'eixa roda, quin era
que amb tal simetria l'anava centrant?
Quina mà venjativa i severa
buidava la nina d'aquest ull gegant?
Potsé un temps al bell mig s'hi aplaven
les garbes polsoses del blat rossejant,
i els suats segadors festejaven
la pròdiga Ceres saltant i ballant...
Del contrapunt la vagant cantarella
és estraveta passada d'aucella
que canta volant:

la sardana és la dansa més bella
de totes les danses que es fan i es desfan.

IV

No és la dansa lasciva, la innoble,
els uns parells d'altres desaparellant:
és la dansa sencera d'un poble
que estima i avança donant-se les mans.
La garlanda suau ment se deslliga;
desfent-se, s'eixampla, esveint-se al voltant;
cada mà, tot deixant a l'amiga,
li sembla prometre que ja hi tornaran.
Ja hi tornaran de parella en parella!
Tota ma patria cabrà en eixa anella,
i els pobles diran:
la sardana és la dansa més bella
de totes les danses que es fan i es desfan.

JOAN MARAGALL

(*) Pel que afecta a Eivissa, vegeu l'article 15.

Crónica Local

CAMPAÑA ELECTORAL

EL MITIN DEL JUEVES

La campaña electoral alrededor del puesto vacante del Sr. Azaña, como indicábamos la pasada semana, ha sido poco intensa. El único acto público, por el cual pudo el pueblo darse cuenta de que mañana se realiza una votación, ha sido el mitin organizado por el Partido Republicano Federal, de presentación del candidato D. Francisco Carreras Reura.

Tuvo lugar el jueves, en el «Teatro Victoria», asistiendo al mismo un público numeroso, casi diríamos sorprendente, debido a la noche lluviosa y al aliciente del debut *D'Enri* en la «Defensora», si no estuviéramos convencidos de que cada vez más, la masa se interesa por los problemas políticos.

Presidió el acto por ausencia de don Bernardo Marqués, el Concejal y Vice-Presidente del P. R. F., D. José Serra Pastor, el cual abrió el acto y usó de la palabra para presentar a los oradores, y en especial al candidato Sr. Carreras, del cual hizo la historia política. Argumentó el por qué de su presentación como candidato del P. R. F. y rebatió los ataques que le dirigen los contrarios tildándole de *no mallorquín*, y de coaccionar moralmente con su cargo de ex-Gobernador.

A continuación usó de la palabra el Sr. Agulló, del partido Socialista, el cual afirmó que, a falta de candidato de su partido, debían los socialistas apoyar al Sr. Carreras, como más afín. Dijo que para ellos la actual República es a modo de situación *punte* para llegar al Estado Socialista, a la verdadera República de trabajadores, meta de todos los proletarios, tanto del músculo como de la inteligencia.

El Sr. Serra leyó acto seguido unas cuartillas de D. Mateo Seguí, en las cuales, después de sintetizar la actual situación de España, recordó el concepto que de los republicanos se tenía hace 20 años. Afirmó que es necesario llevar al Parlamento hombres de republicanismo acrisolado, y por ello pide a sus amigos voten al Sr. Carreras.

Se levantó a hablar, después, el veterano luchador Sr. Ozonas, y en breve y cálido parlamento ensalzó las dotes personales del Sr. Carreras, recordó su labor en el Gobierno civil y convidó a los presentes al acto para que el domingo supieran elevar al cargo de Diputado al que tan acreedor se había hecho a ello.

El parlamento del Sr. Ozonas fué interrumpido varias veces por los aplausos, y ovacionado al final.

Se repite esta ovación al anunciar el Presidente que usará de la palabra el Candidato.

Se levanta éste, y empieza diciendo que varias alusiones de los que le han precedido en el uso de la palabra le obligan a recoger el argumento cumbre de su contrario sobre mallorquismo y menorquismo. Analiza este hecho diferencial, entre su candidatura y la contraria, y destruye lo que pudiera parecer argumento. Luego define su ideología y afirma pertenecer a Acción Republicana, cuyo valor más destacado es, precisamente, el triunfador del acto vacante: Azaña. Cuenta la creación de «Acción» y refiere las luchas del tiempo de la Dictadura. Explica el credo político de su partido, e historia la vida del Ministro de la Guerra.

Dice que ahora todos saben quien es y que representa su candidatura, y que al votarla lo harán con pleno conocimiento. No así la otra, que en unos pueblos busca la alianza de las derechas y en otro el apoyo de la izquierda más extrema.

Para finalizar explica la ausencia de los socialistas Sres. Parets y Ferretjans, que debían acompañarle, y lee sendas cartas de ambos, concluyendo su hermoso discurso recabando el voto de las izquierdas. Las ovaciones que interrumpieron al Sr. Carreras se transformaron en clamorosas al anunciar el «He dicho».

Unas breves palabras del Sr. Serra y el acto acabó dentro el mayor entusiasmo, teniendo una continuación en el Casino Republicano Federal, en donde se ofreció una cena al presunto Diputado.

Noticias varias

El jueves de esta semana se constituyeron las Mesas en todos los Colegios electorales de esta ciudad sin que ocurriese ningún incidente, por cuyo motivo es de esperar que mañana, día de las elecciones, a la hora ordenada podrá empezarse normalmente la votación en todas ellas.

La lucha queda entablada entre el candidato del Partido de Concentración Republicana, D. Antonio Pou Reus, y el que presenta el Partido Republicano Federal, D. Francisco Carreras Reura.

En Sóller apoyan al Sr. Carreras los partidos Federal y Socialista.

Los demás partidos organizados en esta ciudad, como el del Centro y el de Derecha liberal republicana, no toman parte en la lucha, quedando sus componentes en libertad.

Por noticias recogidas podemos decir que, aún cuando los mencionados partidos no tomen parte en la lucha, el Sr. Carreras cuenta con mayoría de simpatizantes en el Partido del Centro y el Sr. Pou en el de Derecha Liberal Republicana.

En nuestro próximo número daremos a conocer el resultado de las elecciones.

Llega hasta nosotros la noticia de haber sido aprobado por la Inspección Provincial del Trabajo el «Pacto» hecho en 14 de Agosto último entre los fabricantes de tejidos de esta ciudad y la sociedad obrera «Ramo Textil», del cual tienen ya conocimiento nuestros lectores por haberlo publicado oportunamente en estas columnas.

Se fundamenta la aprobación de dicho pacto en que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 147 del decreto de 1.º de Julio próximo pasado, tiene validez, salvo que el Comité Paritario que se constituya no juzgue conveniente modificar algunas de sus cláusulas.

Nos alegramos de ello porque de esta manera los obreros y los patronos del expresado ramo trabajarán a su satisfacción durante el plazo convenido en el referido documento.

Como podrán ver nuestros lectores en la reseña que de la sesión celebrada por el Ayuntamiento publicamos en otro lugar del presente número, han sido aprobadas las condiciones para que los dueños o conductores de autos puedan obtener el beneficio de parada, de las establecidas en esta ciudad, y además las tarifas para coches grandes, hasta siete plazas, que no lleven taxímetro.

Dicha tarifa es la siguiente:

	Pesetas
Puerto	5'00
Ca'n Bleda	7'00
La Huerta	3'00
Carreró d' En Figa o So'n Pussa	3'00
Arenal	4'00
Binibassí	5'00
Fornalutx	8'50
Alquería del Conde (Iglesia) o Cantó dels Nins (Tafona Cooperativa)	3'00
Biniaiaix	5'00
Ca'n Topa (hasta el Coll)	10'00
Cementerio	5'00
Cementerio (detrás coche fúnebre)	10'00
Deyá	10'00
Ses Marjades	3'00
Ses Argiles	3'00

Nota: Las horas de espera, pasando de quince minutos se abonarán a razón de cuatro pesetas la hora, por fracciones de media a media hora. Por cada bulto de más de 15 kilogramos se pagarán cincuenta céntimos, y por cada baúl o mundo una peseta.

Otra: Por las demás carreras se pagará a razón de 0'50 ptas. el kilómetro.

Consideramos acertada la idea de reglamentar los precios del servicio de autos de alquiler porque de esta manera, tanto los indígenas como los extranjeros, sabrán antes de utilizar el vehículo el coste del recorrido que proyecten hacer.

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, el viernes de la próxima semana celebrará la sociedad «Defensora Sollerense» el 54.º aniversario de su fundación y el 44.º de la inauguración del edificio social.

Con tal motivo se está preparando una función teatral a cargo de la aplaudida compañía mallorquina Catina-Estelrich, la

banda de la «Lira Sollerense» y otros varios elementos, con arreglo al siguiente programa:

I

La banda de la «Lira Sollerense interpretará:

1.º Selección de la obra *Música clásica*.—R. Chapl.

2.º Selección de la obra *La dolorosa*.—J. Serrano.

II

Se pondrá en escena la hermosa comedia dramática, en tres actos, de los insignes autores Serafin y Joaquín Alvares Quintero, titulada *Cristalina*, por la aplaudida compañía Catina-Estelrich.

III

Representación de la pieza cómica, en un acto, *Viaje de bodas*, interpretada por las hermanas Valls y los Sres. Estelrich, Perelló y Oliver.

Gran fin de fiesta a cargo del aplaudido barítono D. Juan Riutort, quien interpretará las romanzas de los films sonoros que más éxito han obtenido, desarrollando su programa en la forma siguiente:

1.º *La canción del día*. Romanza de dicho film.

2.º *El precio de un beso*. Romanza de dicho film.

3.º *Su noche de bodas*. Romanza de dicho film.

Los intermedios serán amenizados por la orquestina «The Black Cat.»

La función empezará a las ocho y media con toda puntualidad, dada la extensión del programa.

El domingo, día 11 del corriente mes, se celebrará una misa rezada en sufragio del alma de los socios difuntos, en el oratorio de las MM. Escolapias, a las siete y media de la mañana.

Tienen ya noticia nuestros lectores de las gestiones hechas en Madrid por el Maestro nacional D. José Guasch Espina para obtener en beneficio de este Municipio la exención de los derechos del Estado sobre el donativo hecho por el Sr. Bisot para construir las escuelas de «Ses Marjades», así como del lisonjero éxito en ellas obtenido. Y hoy nos es dable poder comunicar también a nuestros lectores que para la consecución del beneficio pedido al Gobierno por nuestro Ayuntamiento se ha interesado vivamente el ex-Gobernador civil de Baleares, D. Francisco Carreras, quien ha escrito varias cartas al Ministro de Instrucción pública, Sr. Domingo, y hemos tenido ocasión de leer la contestación que éste ha dado, con detalles del estado en que se encuentra el expediente.

Mucho estimamos el interés demostrado por el Sr. Carreras para que se resuelva, como es de justicia, la petición de la Corporación municipal sollerense, la cual es de esperar obtenga plena satisfacción del Ministro a quien corresponda resolverla.

Del Comité Local del Partido Republicano Federal de Sóller hemos recibido para su publicación la siguiente nota oficiosa:

«En reunión reciente del Comité local del P. R. F. se acordó hacer pública la actitud del Partido ante los conceptos emitidos por el diputado D. Gabriel Alomar desde su escaño del Congreso durante una sesión de las Constituyentes, donde manifestó que consideraba a Baleares región incapaz para regirse por sí misma bajo régimen autonómico ni ahora ni en el futuro, conceptuando, como la mejor solución de las aspiraciones políticas de Baleares, que nuestras islas pueden depender de Cataluña.»

El Comité político del organismo local autónomo del P. R. F. no comparte en absoluto la tesis del ilustre embajador y diputado, y se adhirió a lo manifestado a este respecto por el Comité del Partido en Palma de Mallorca.

El Comité reconoce las múltiples y agobiadoras dificultades a vencer en distintos órdenes para que las Baleares puedan aspirar a formar región autónoma según el texto constitucional aprobado, sin grave perturbación. Pero, aun con ser difícil, no lo conceptúa de ningún modo imposible en un futuro más o menos próximo, tomando como base el proyecto de Estatuto regional últimamente elaborado y discutido por inteligentes y capacitadas representaciones de Mallorca e Ibiza.

En cuanto a la incorporación de Baleares al organismo de la Generalidad de Cataluña, sustenta este Comité un criterio diametralmente opuesto al del Sr. Alomar, en la convicción de que eso es lo que menos le puede convenir a Baleares. En este punto concreto creemos que los Sres. Alomar, Sbert y Estelrich no llegan a repre-

sentar la opinión ni de una milésima parte de los naturales de estas islas.

Desde luego nos felicitamos de que el texto, aprobado ya en el artículo de referencia, de la constitución que actualmente se está discutiendo en el Parlamento, permita en modo alguno anexiones de dos o más regiones distintas regidas por Estatuto autonómico, con lo cual se hace todavía más imposible la viabilidad problemática de la tesis objeto de la presente nota.

Para mañana está anunciado en la Casa de Recluta de Palma el sorteo previo que han de sufrir los mozos del presente reemplazo para clasificarlos, en razón del número de sorteo, en soldados para servir en cuerpos de guarnición en Africa, soldados que han de prestar servicio en la Península e Islas y soldados que se han de presentar a concentración afectos a llamado cupo de instrucción.

El acto dará principio a las seis de la mañana, y después de terminado se fijará en el tablón de anuncios de la citada dependencia militar las listas correspondientes para dar a conocer al público el resultado del sorteo.

En el próximo número cuidaremos de informar a nuestros lectores del resultado del sorteo que se ha de celebrar mañana en lo que afecta a los mozos que han sido alistados en esta ciudad para el presente reemplazo.

Desde el jueves de esta semana rige en la Compañía del «Ferrocaril de Sóller» el Horario de Invierno, el cual contiene pocas modificaciones con respecto al de verano, pero para conocimiento del público nos complacemos en reproducirlo a continuación:

Sección de Palma a Sóller.—Salidas de Sóller: a las 5'45, 8'15, 10'45, 13'30 y 17'30. Salidas de Palma a las 7, 9'30, 12'15 y 19'30.

Sección Sóller-Puerto.—Salidas de Sóller, a las 5, 7, 8'10, 9, 10, 10'45 y 12 de la mañana, y 1'15, 2, 3, 4'5, 4'45, 6, 7 y 8'30 de la tarde. Salidas del Puerto a las 5'20, 7'30, 8'30, 9'30, 10'20, 11'30 y 12'15 de la mañana, y a las 1'30, 2'30, 3'20, 4'25, 5'5, 6'30, 7'15 y 8'55.

Los domingos y días festivos por la tarde habrá servicio doble de tranvías, saliendo el primero de Sóller a las 2 y el último del Puerto a las 7'15, quedando restablecido desde dicha hora el servicio de los días laborables.

Estos días, en el servicio doble de la tarde, los tranvías sólo llegarán hasta la parada de la Avenida de Cristóbal Colón, excepto los viajes que combinan con los trenes, que llegarán a la Estación.

El tranvía que saldrá del Puerto a las 5'5 es el último que enlazará con el que sale de Sóller para Palma a las 5'30.

El domingo último por la tarde tuvo lugar en el edificio Social de la «Tafona Cooperativa» la Junta General ordinaria correspondiente al ejercicio de 1930-31.

Tuvo lugar bajo la presidencia del Presidente accidental, D. Bartolomé Colom Ferrá, y con asistencia de los Consejos Directivo y de Vigilancia y escaso número de asociados.

Una vez abierta la sesión y después de haberse dado lectura al acta de la Junta anterior, por el Tesorero, D. Andrés Cañellas, dióse lectura al Balance de la sociedad cerrado el 15 de Septiembre último, que fué aprobado por unanimidad.

A continuación procedióse a la renovación de los Consejos Directivo y de Vigilancia, conforme prescriben los Estatutos. Existiendo la dimisión presentada por imposibilidad física del Presidente efectivo de la entidad, D. Miguel Ripoll Magraner, se acordó nombrarle Presidente honorario y para sustituirle a D. Salvador Frontera Oliver. Para el cargo de Secretario dimitente también por exceso de ocupaciones, fué nombrado D. Miguel Arbona Oliver, y para vocales fueron nombrados, para llenar las vacantes producidas por la defunción de D. Bernardo Colom y por el nombramiento de Presidente del Sr. Frontera, los Sres. D. Vicente Sastre Colom y D. Miguel Marqués Coll, siendo reelegidos los demás señores a quienes correspondía cesar en el desempeño de su cargo.

Hechas estas variaciones, los citados Consejos quedan constituidos ahora en la siguiente forma:

Consejo Directivo

Presidente Honorario.—D. Miguel Ripoll Magraner.

Presidente.—D. Salvador Frontera Oliver.

Vice-Presidente.—D. Bartolomé Colom Ferrá.

Secretario.—D. Miguel Arbona Oliver. Tesorero.—D. Andrés Cañellas Muntal.

Vocales.—D. Jaime Coll Arbona, don Miguel Marqués Coll, D. Jaime Morell Mayol, y D. Juan Rullán Ferrer.

Consejo de Vigilancia

Presidente.—D. Guillermo Castañer De Casasnovas.

Vice-Presidente.—D. Antonio Colom Casasnovas.

Secretario.—D. Ramón Vicens Ferrer.

Vocales.—D. Miguel Bernat Oliver, don Bartolomé Arbona Vives, D. Lucas A. Bertrán, D. Antonio Pons Estades y D. Vicens Sastre Colom.

Acto seguido fué nombrada la Junta de Cuentas para el próximo ejercicio, recayendo el nombramiento en los señores Presidente, D. Salvador Frontera, D. Juan Rullán y D. Antonio Pons.

Fué fijado el peso de la truíada y preceptos de su elaboración para la próxima campaña, que se acordó fuera el mismo del año anterior.

Seguidamente tratáronse diversas cuestiones de gran importancia para la entidad, siendo las principales el nombramiento de un gerente para llevar la dirección técnica y administrativa del Sindicato, y abrir una nueva suscripción de capital para poder llevar a la práctica en el más breve plazo posible la instalación de la maquinaria necesaria para la desodorización de los aceites, complemento obligado en la sección de neutralización recién instalada.

A los elegidos y reelegidos enviamos nuestra felicitación y deseámosles el mayor éxito en el desempeño de sus cargos respectivos.

Se nos participa que en la Administración de Loterías de esta ciudad, de nuestro apreciado amigo D. Ramón Rullán, se han vendido y puesto en venta los billetes del sorteo extraordinario del 11 del corriente mes—cuyo primer premio es de 2.000.000 ptas.—de los siguientes números: 2.182—22.863—26.471—26.473—38.093—40.151—40.152—43.973—46.387—53.715—53.716—54.086 y 56.667.

También en la misma Administración en venta los billetes del sorteo de Navidad—cuyo primer premio es de 5.000.000 de ptas.—números 2.282—4.428—8.626—14.966—18.607—19.243—25.980—26.222—27.526 y 30.165.

De este sorteo se espera recibir próximamente otros billetes, lo que es buena medida de precaución, pues se tiene la impresión de que este año se han de agotar las existencias en la Dirección General más pronto aún que en el anterior.

Por medio de atento B. L. M. nos comunicó nuestro paisano, el ex-concejal del Ayuntamiento, D. Juan Frontera, haberse hecho cargo del Café Hotel du Parc (av. de la Pepinière 37) en Perpignan, luego de haber traspasado a D. Damián Esteve el acreditado café «Bar de Sóller» que regentó el Sr. Frontera en Mulhouse (Alto Rhin) durante muchos años. Agradecemosle su atención, y le deseamos mucha prosperidad en su nuevo negocio.

El señor Gobernador civil de esta provincia, D. Máximo Cajal, se ha preocupado de mejorar las carreteras de estas islas, y requerimiento suyo el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Sr. Manrique de Lara, con diligencia y celo ejemplares ha formulado unos proyectos de reparación intensa y rápida que han sido remitidos a Madrid acompañados de una instancia en que se expresa la necesidad de emprender obras públicas para aminorar en lo posible la crisis de trabajo que existe.

Con satisfacción hemos de consignar que el Sr. Manrique de Lara ha incluido en sus proyectos los tramos de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, que se detallan, para repararlos con riegos asfálticos, siendo éstos los siguientes:

«Quedan por asfaltar los kilómetros 2400 al 7-10 11 y 32, cuyos proyectos se remiten por separado en los presupuestos siguientes:

Carretera de Palma al Puerto de Sóller. Reparación con riegos asfálticos de los kilómetros 2400 al 6, pesetas 189.423'40. Id. id. id. 7-11 11 y 32, 144.371'00 id. Total, 333.794'40 pesetas.»

Merece plácemes la labor del señor Gobernador en pro de nuestras carreteras, con tanto celo secundado por el Sr. Manrique de Lara, y nosotros nos complacemos en tributarle por ello nuestro aplauso, no por humilde menos sincero.

Sin el anuncio previo de horrisonas tro-

nadas—cosa que suele ser inherente de las primeras tormentas otoñales—cayó el jueves próximo pasado en este valle copioso aguacero. A cosa de las diez de la mañana descargaron las nubes la tan suspirada lluvia, y ayer continuó, también por la mañana y en las primeras horas de la tarde, cesando en cuanto los vientos del cuarto cuadrante barrieron el nublado en un santiamén.

Ya por causa de estos vientos obtuvieron un riego más intenso las fincas de la parte Sur de esta población que las que están situadas más hacia la parte del mar, si bien en éstas bastó el agua caída para dar a las tierras, igualmente, un buen tempero. Es que cayó suavemente y pudo filtrarse a medida que caía, no acasionando, por lo mismo, los perjudiciales arrastres que las lluvias torrenciales suelen producir.

Hoy ha amanecido el día despejado; luego han cruzado por nuestro horizonte densos nubarrones, pero, esto no obstante, desde la mañana a la hora en que escribimos no ha dejado de brillar esplendente el sol.

La temperatura ha sido bastante variable estos días: algo elevada en las horas en que caldean la atmósfera los todavía ardorosos rayos del astro rey, y más baja durante las noches, que van alcanzado de cada día mayor duración.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

El martes de esta semana llegó, procedente de Le Havre, nuestro apreciado amigo el comerciante D. Benito Ripoll Marqués.

El miércoles llegó de Lyon nuestro amigo D. Jaime Morell Mayol, después de unos meses de permanencia allí al lado de sus hijos.

Procedente de Pont-a-Mousson, llegó el jueves nuestro joven amigo D. Pedro Oliver Arrufat.

De Saint-Etienne vinieron ayer los esposos D. Francisco Seguí Calafat y doña Francisca Socías Capó, con su sobrina Srta. Magdalena Balaguer Seguí.

Después de brillantes exámenes verificados en la Universidad de Barcelona, ha regresado esta mañana a esta ciudad el joven D. Pedro Serra Pastor.

De Granville ha llegado hoy el joven D. Bernardo Bisbal Vidal. Sean todos ellos bienvenidos.

SALIDAS

El lunes emprendió viaje de regreso a la vecina nación francesa D.^a Isabel María Coll Roses, esposa de D. Miguel Planas.

El mismo día salió para Carcassonne el joven D. Pedro Antonio Mayol Marqués.

Después de breve estancia en ésta regresaron el miércoles a Barcelona los distinguidos esposos D. Baudilio Navarra y D.^a Antonia Rullán.

El viernes salieron para Vesoul el comerciante D. Antonio Bennassar y su esposa D.^a Margarita Ballester, acompañados de sus hijos.

En su compañía embarcó para Orleans D.^a Margarita Bennassar.

Para Lyon salieron ayer, viernes, doña María Vicens, esposa de D. José Castañer, su hijo Juan, su prima Srta. Catalina Amengual y el niño Gabriel Enseñat Pons.

El mismo día embarcaron para Burdeos D.^a María Oliver, esposa de D. Juan Busquets, y sus bellas hijas Srtas. Magdalena y Pauline.

Después de pasar una temporada en esta su ciudad natal, ha regresado a su finca de Son Antelm, del término de Lluchmayor, nuestro amigo el presidente de la «Asociación de Accionistas del Ferrocarril de Sóller», D. José Deyá, acompañado de su esposa D.^a María Colom y su hijo D. Daniel.

Nuestros apreciados amigos los esposos D. Pedro Juan Bernat y D.^a Margarita Colom embarcarán esta noche para Alger, donde radica el floreciente negocio de sus hijos.

Para Mulhouse emprende también viaje de regreso, con objeto de reunirse con sus

hijos allí residentes, la señora D.^a Leonor Forteza, Vda. de Pomar.

Esta noche salen para Sète, después de pasado el verano en esta su ciudad natal, los distinguidos esposos D. Miguel Bernat Ferrer y D.^a Catalina Estades Ros, con sus hijos Srtos. Miguel, José y Emilio.

Se han despedido hoy de nosotros, debiendo embarcar esta noche en el vapor «Djemila» que, como saben nuestros lectores, hace el servicio entre Marsella y Argel con escala en Palma, los señores don Miguel Arbona Colom y su hijo político D. Bartolomé Coll, quienes se dirigen a Tougourt y otras poblaciones africanas, el Sr. Arbona con el deseo de conocerlas y el Sr. Coll para dedicarse a la compra de dátiles, a cuyo negocio se dedica, haciendo las exportaciones al interior de Francia desde su casa de Marsella.

Esta tarde ha salido para Marsella el comerciante de aquella plaza, D. Juan Mayol. Deseamos hayan tenido unos y tengan los otros una travesía feliz.

ONOMÁSTICO

En la suntuosa residencia de los distinguidos esposos D. Miguel Bernat Ferrer y D.^a Catalina Estades Ros hubo una animada fiesta, el martes último, para celebrar el Santo del citado amigo y de su hijo primogénito.

Un selecto grupo de familiares e íntimos reunióse por la noche en la morada de los mencionados señores, siendo obsequiados con un espléndido lunch, adueñándose luego Terpsicore del elemento joven que a los acordes de la afinada orquestina Cocktail Jazz bailó hasta hora muy avanzada, reinando la mayor animación y contento general.

Hizo los honores de la casa la distinguida esposa del señor Bernat, ayudada de sus hijos, que colmaron de atenciones a sus amigos, los cuales quedaron encantados de la amabilidad de los esposos Bernat-Estades terminando, la agradable velada con fervientes votos para la felicidad de los festejados.

El martes de la presente semana, festividad de San Miguel Arcángel, celebró su onomástico el Primer Teniente de Alcalde, nuestro buen amigo D. Miguel Arbona Colom, y por tal motivo fué visitado por sus compañeros de Consistorio y buen número de correligionarios y amigos.

Las distinguidas esposa e hija del festejado hicieron los honores de la casa.

Los visitantes fueron espléndidamente obsequiados con pastas, dulces, licores, champagne y habanos.

Felicitaron todos los visitantes al señor Arbona, brindando por su salud y el afianzamiento y prosperidad de la joven República, felicitaciones que agradeció el festejado con sentidas palabras y estrechándoles las manos efusivamente al despedirlos.

ENFERMO

Desde hace unas dos semanas guarda cama, delicadamente enfermo, nuestro apreciado amigo el propietario D. Miguel Bernat Oliver.

Deseámosle alivio y pronto restablecimiento.

EXAMENES

Nos enteramos con satisfacción que después de brillantes exámenes en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, ha obtenido el título de Profesor Mercantil, el estudioso joven D. Pablo Ozonas Colom, a quien felicitamos cordialmente, felicitación que hacemos extensiva a sus padres y demás familiares.

En los exámenes celebrados en la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca durante la última quincena de Septiembre, obtuvo el joven D. Enrique Blanco Rullán las calificaciones de Sobresaliente en Dibujo, Notable en Mecanografía y Caligrafía y Aprobado en Derecho y Economía Política. También fué obtenida la nota de Aprobado en Derecho y Economía Política por el joven D. Jaime Mora Pons.

Ambos han sido preparados por los HH. de las Escuelas Cristianas de esta ciudad.

También fueron examinados en el pasado mes de Septiembre, en los distintos centros de 2.^a Enseñanza, aprobando las siguientes asignaturas, los jóvenes estudiantes:

Antonio Palou Ferrer, de Ingreso. Enrique Coll Roca, de Geografía, Historia y Nociones Arit.^a y Geom.^a.

Amador Marcús Folch, Derecho y Economía política.

Juan Almagro Martí, Derecho y Economía política.

Alfonso Casasnovas Llopert, de Aritmética y Geometría, Derecho y Economía.

José Vallés Enseñat, de Física y Química y Francés 2.^o curso.

Tomás Borrás Roig, de Contabilidad, Física y Química y Francés.

José Almagro Martí, de Teoría y práctica de lectura, Gramática, Música, Caligrafía, H.^a Edad Media, Aritmética y Geometría.

Juan Círerol Garau, de Pedagogía, Aritmética y Geometría, H.^a Edad Media y Geografías.

Bernardo Pujol Barceló, de Algebra, H.^a Natural, H.^a Pedagogía, H.^a Edad Contemporánea, Prácticas de enseñanza.

Todos ellos han sido preparados por los profesores de las Escuelas graduadas de esta ciudad, y la música por el director de la banda de la «Lira Sollerense», D. Miguel Oliver.

Nuestra sincera felicitación a los mencionados alumnos y profesores, e igualmente a los padres y familiares respectivos de aquéllos.

BODAS

Uniéronse con el santo lazo del matrimonio, el miércoles de esta semana, la agraciada y simpática Srta. Catalina Pomar Pomar y el joven comerciante D. Gabriel Batle Arrom.

El solemne acto tuvo lugar, a las ocho de la mañana, en la capilla de la Inmaculada Concepción de la iglesia parroquial, siendo bendecida la unión por el Rdo. Dr. D. José Pastor, Vicario, y apadrinaronla, por parte del novio, su hermana, Srta. Catalina, y su íntimo amigo D. Juan Roig Coll, y por la de la novia, su primo, el propietario D. Nicolás Aguiló Pomar, y su hermana, D.^a J. María.

Fueron testigos: los señores D. Pedro Juan Suau y D. Alejandro Pomar Colom.

La novia lucía un elegantísimo traje de seda blanco y llevaba en las manos un precioso ramo de flores naturales.

Los noveles esposos y numerosos invitados dirigiéronse, una vez terminada la ceremonia religiosa, al domicilio de la madre la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, emprendiendo luego aquéllos viaje de bodas para diversos puntos de la isla.

Reciban los novios—a quienes deseamos muchas felicidades—nuestra más sincera enhorabuena.

En la mañana del jueves último, a las siete, efectuóse, en la iglesia de la Alquería del Conde, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Catalina Orell Muntaner y el joven comerciante D. Bartolomé Vicens Pastor.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. Dr. D. José Pastor, Vicario, quien, *intra missam*, dirigió breve plática a los novios y demás asistentes al acto, explicando la excelencia y dignidad del matrimonio cristiano.

Apadrinaron la boda: por parte del novio, su madre, D. Catalina Pastor Mayol, y su hermano D. Antonio, y por la de la novia, sus padres, D. Jaime Orell Vicens y D.^a Catalina Muntaner Verd.

Firmaron el acta, como testigos, los señores D. Jaime Serra Vicens y D. Miguel Bernat Ferrer por parte del contrayente, y por la de la desposada, su tío, el propietario D. Vicente Crespi Enseñat, y su hermano político, el conocido industrial don Damián Bauzá Pizá.

El acto se celebró en un ambiente de exquisita intimidad; vestía la gentil desposada un hermoso traje de calle, realizando la clásica mantilla española su natural elegancia.

Terminada la ceremonia religiosa los novios y sus familiares dirigiéronse al nuevo domicilio de aquéllos, donde se les sirvió exquisito desayuno, y poco después los noveles esposos—a quienes deseamos eterna dicha en su nuevo estado—salieron en viaje de bodas para el interior de la isla.

A los muchas felicitaciones que ha recibido la gentil pareja, nos es grato unir la nuestra, muy efusiva y cordial, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

NECROLÓGICA

En el momento de ir a cerrar la presente edición, llega a nuestro conocimiento la infausta nueva de que acaba de fallecer, víctima de larga y penosa enfermedad que le tenía postrado, nuestro apreciado amigo el propietario D. Juan Morell Pons.

Al adelantar esta noticia—que ampliaremos en nuestro próximo número—pedimos a Dios por el eterno descanso de su alma y enviamos a los familiares la expresión de nuestro muy sentido pésame.

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Palma

Manifestó a los periodistas el Alcalde, señor Bisbal, que había recibido la visita del propietario don Bernardo Fogores habiendo quedado ajustada la adquisición de los terrenos necesarios para construir en ellos los depósitos para la regularización de las aguas de la fuente de la Villa conforme al proyecto del Sr. Garau.

El asunto lo resolverá definitivamente el Ayuntamiento.

El lunes tuvo lugar en el salón de actos de la sociedad «Fomento del Civismo» el anunciado acto de homenaje al eximio y malogrado poeta don Juan Alcover, con motivo de la colocación de su retrato al óleo en la Galería del Archivo Histórico de dicha entidad; cuyo acto se vió concurridísimo.

Junto a la tribuna presidencial figuraba el retrato al óleo del poeta señor Alcover, obra de delicada factura y notable ejecución, que mereció calurosos elogios de los asistentes, el cual ha sido ejecutado con destino al Archivo Histórico de dicha entidad, por la distinguida señorita Ana Alcover Castañer, sobrina del homenajeado.

El acto revistió singular solemnidad, habiendo con ello acertado a realizar la entidad el cumplimiento de una deuda de gratitud a la memoria del insigne vate, cuya figura egregia fué brillantemente evocada por la mágica e inspirada palabra de otro poeta insigne, Lorenzo Ribes, a cargo de quien corrió la biografía de Alcover, nutrida de recuerdos íntimos y de una admiración férvida a su obra inmortal, de la que hizo un estudio crítico valiosísimo, que la distinguida concurrencia siguió con creciente interés, prendida del verbo elocuentísimo del conferenciante, a quien se tributó en distintos pasajes de su trabajo y al final de la conferencia calurosos aplausos y felicitaciones.

El Presidente de la entidad, Sr. Crespi, declaró abierto con dicho acto el ciclo cultural de la entidad 1931-32.

La agradable y memorable velada tuvo por final brillantísimo, una lectura de poesías del homenajeado que recitó con mucho acierto el distinguido joven don Vicente Guasp, y el canto de «Fill D'ánima» y «La Balanguera», interpretadas por la masa coral del «Orfeón Mallorquí», oyendo cuantos tomaron parte en dicho acto calurosos aplausos.

La comisión de Reformas Postales está trabajando con gran eficacia para que en el próximo presupuesto se consignen créditos para la edificación de las casas de Correos de Palma e Ibiza.

Para las próximas elecciones parciales de diputados para las Constituyentes, se presentan el ex-gobernador de esta provincia don Francisco Carreras, apoyado por el partido republicano federal y el ex-senador de este partido de concentración republicana don Antonio Pou Reus.

Ambos candidatos efectúan propaganda electoral por los pueblos.

El lunes de esta semana el Gobernador civil, Sr. Cajal, obsequió con una cena en el «Hotel Mediterráneo» a los periodistas que hacen la información en el Gobierno Civil.

El menú fué suculento y exquisito, como tiene ya acreditado el importante establecimiento.

De sobremesa el Sr. Cajal reiteró a los periodistas su propósito, durante su permanencia en esta Provincia, de laborar en pro de los intereses morales y materiales de la misma, para dejar en ella un grato recuerdo de su paso.

En cuanto a su actuación política en las próximas elecciones, remarcó que ha de ser completamente neutral.

Al despedirse los periodistas del Sr. Cajal le agradecieron la atención que para ellos había tenido.

En la visita que hicieron el miércoles los periodistas al señor Gobernador, hizo éste importantes manifestaciones. Dijoles que al visitarle el Alcalde, Sr. Bisbal, para pedirle la aprobación de determinados acuerdos del Ayuntamiento para que sean exceptuadas de subasta algunas obras a realizar, con el fin de poder proporcionar trabajo a los obreros parados, había aprovechado la ocasión y rogádole que apoye—y el mismo ruego dirigiría al Presidente de la Diputación

—la petición que tiene hecha al Ministro en pro de que se aprueben las obras de arreglo de carreteras, en proyecto, por administración, con el mismo expresado fin.

Y añadióles, el señor Gobernador, con gran satisfacción, que tenía buenas impresiones en pro del proyecto de construcción de Colonias y Cantinas escolares y Escuelas y Dispensarios de Puericultura, a que se refería en las notas que les facilitó y fueron publicadas.

Ayer, viernes, a las 7 de la noche, organizada por la «Associació per la Cultura de Mallorca», tuvo lugar en el Salón Montenegro del «Círculo Mallorquí», una lectura de poesía por Mn. Llorenç Ribes.

El acto ha sido organizado con motivo de la publicación del tomo de poesías completas del ilustrado vate.

Se prosiguen con toda actividad los trabajos encaminados a la feliz realización del proyectado servicio de autobuses con destino en El Terreno, Santa Catalina y Palma por nueva empresa altamente popular, permitiendo asegurar quedará la nueva compañía legalmente constituida en plazo muy próximo.

En reciente reunión celebrada por el Comité administrativo fué elevado a la presidencia por unanimidad el diligente y culto médico D. Antonio Albertí.

Para el 7 de octubre se ha señalado la celebración de la fiesta del ejército, que tendrá lugar en la Explanada del muelle.

En dicho sitio se congregarán las fuerzas de la guarnición de Palma e Inca y allí las citadas fuerzas llevarán las antiguas banderas españolas de dichos regimientos, que serán canjeadas por banderas de la República.

Andraitx

El Ayuntamiento después de larga y movida discusión, acordó, por ocho votos contra siete, dejar sin efecto el acuerdo de la anterior sesión, por el que se había acordado quitar el nombre de la plaza de Weyler, substituyéndolo por plaza de Castelar.

Campos

Según parece, los elementos contrarios al actual Ayuntamiento recrudescieron en la noche del 25 al 26 del próximo pasado mes los actos de protesta contra dicha Corporación, siendo disueltos los perturbadores por dicha fuerza.

Por la madrugada unos individuos colocaron en las ventanas del dormitorio del señor Alcalde dos petardos, que no llegaron a explotar, gracias a la oportuna intervención del vigilante nocturno del Ayuntamiento, que pudo apagar las mechas.

Los autores, al verse descubiertos, huyeron, sin poder ser conocidos.

Por la fuerza de la Guardia civil se están practicando las oportunas gestiones por ver de descubrir a los autores.

Felanitx

A mediados de la penúltima semana se dió por definitivamente terminada la agrícola faena del corte de la uva en nuestro término municipal.

Como confirmación del acierto con que se hicieron los cálculos augurales de un pequeño descenso sobre la producción de la última

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS
FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES
EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telefónica: MOLOC-ARGEL Teléfono: _____

cosecha podemos apuntar los datos oficiales que se desprenden de las estadísticas del Celler Cooperatiu. Según ellas, al cerrar este Sindicato sus lagares el miércoles último, resultó que habían pasado por la bodega 39.072'55 quintales de uva. En la cosecha de 1930 se recolectaron poco más de 41.000 quintales.

Debido a una organización metódica se ha obviado el inconveniente de las grandes aglomeraciones, funcionando todo con desembarazo, aun con el caso de mayor movimiento, el día 15, en que se aportaron 5.375 quintales.

En la mañana del lunes próximo pasado, se declararon en huelga los obreros albañiles de dicha ciudad, por haberse negado los patronos a acceder a la petición hecha por aquéllos del aumento de un 25 por 100 de los jornales.

El número de obreros en huelga es de 130.

Convocados por el señor Alcalde, celebró entre patronos y obreros una reunión en el despacho de la Alcaldía no siendo posible llegar a un acuerdo, conviniéndose reunirse nuevamente por la noche.

La actitud de los obreros es pacífica.

Con satisfacción nos enteramos de que, dos días después, habiendo llegado a un acuerdo los patronos y obreros del ramo de albañilería, ha quedado solucionado el conflicto que existía entre los mismos, habiendo reanudado, el miércoles el trabajo los obreros.

Petra

El Ayuntamiento ha acordado quitar los nombres de las calles del ex-gobernador civil don Pedro Llosas y del jefe del partido conservador de Mallorca don José Socias Gradolí, substituyéndolos por Vía de la República y calle de Ramón Lull, respectivamente.

Mahón

Estos días se procede a dotar a las embarcaciones que se dedican a la pesca de arrastre de los elementos necesarios ante la próxima campaña de pesca que comienza el día 1.º del próximo mes de Octubre.

En la estancia de «Son Gras» del término

municipal de Ferrerías, propiedad de don Rafael Mascaró, de Alayor, se ha dado un caso de fecundidad realmente extraordinaria.

El día 23 una vaca de la mencionada finca alumbró tres terneros, un macho y dos hembras, que al nacer alcanzaron el peso casi normal de 27 kilogramos cada uno.

Los tres terneros viven admirablemente y son atendidos por su madre.

Lo extraño del caso, según los entendidos, es que la referida vaca ya anteriormente habla alumbrado gemelos con lo que resulta que en cinco años habrá criado ocho terneros, lo que es extraordinario y digno de mención.

Por el Sindicato Avícola de Menorca se ha cursado telegrama al Excmo. señor ministro de Economía pronunciándose en favor de la rebaja de derechos arancelarios para la importación del maíz, acudiendo así a la información abierta por el Ministerio de Economía en defensa de los intereses de la avicultura, cuya industria para poder subsistir y prosperar, necesita poder adquirir los granos a precios equitativos y remuneradores.

Ibiza

El jueves de la anterior semana, durante todo el día cayó una lluvia seguida y abundante, propia del invierno, lo que hizo que la temperatura refrescara mucho.

En el mar reinó gran temporal de levante.

Los campesinos están muy satisfechos porque las tierras quedarán en condiciones de poderse preparar para la siembra de cereales y leguminosas.

También dicha lluvia resolverá el problema de la escasez de agua.

El viernes fué embarcado en el vapor de Alicante una pequeña partida de cerdos cebados con destino a los mercados de la península.

Las almendras están en un período de calma admitiéndose únicamente las que se habían ajustado.

Las algarrobas continúan subiendo, habiéndose ajustado a 8'50 a entregar en los primeros días de Octubre.

Los higos negros se pagan a 11'50 ptas. los 42'50 Kgs.

En cuanto a la cebada 15 pesetas es ya precio corriente.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 141

Exportation de Fruits en Gros

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDARINES

MIGUEL BERNAT

Calle San Jaime.—ALMAZORA (Castellón-Espagne)

(Almazora est situé en plein centre producteur de la region de Villarreal et Castellón)

Telegrammes: M I B E R N A T

Téléphone n.º 33

Gérant: RAMON COLOM

BERNARDINO SEGUI GARRIGA

CONTRATISTA DE OBRAS

Calle Anselmo Clavé, 37-1.º. PALMA

Teléfono: 520

Construcción de edificios de todas clases
Especialidad en obras de cemento armado
Solicítense informes referentes a cualquier clase de construcción.

Pídanse presupuestos gratis.

Para informes: Fonda **La Palmesana**,
Luna, 23.

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2. Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de

DATTES,
BANANES,



FIGUES,
ORANGES,
CITRONS

LLABRÉS PÈRE ET FILS

11 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:
JASCHÉ MARSILLE

MARSEILLE

TELEPHONE
21-18

No dejen de leer

Vida de Santa Catalina Thomas

Verge Mallorquina

POR D. PEDRO A. MAGRANER

Es sencilla, completa y documentadísima

Se vende en la librería de J. Marqués Arbona y
en casa del autor.



Un arma
defensiva

contra la neu-
rastenia, el de-
caimiento ner-
vioso y la de-
bilidad, es el
famoso Jarabe
de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aumenta las energías mentales y el
vigor físico.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION
EXPORTATION**RIPOLL & C.^{IE}**ARMATEURS
61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50
Quai de Debarquement: Colbert, 31.50**MARSEILLE**

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par navires: vapeur *Unión* et voiliers à moteur *Carmen*, *Nuevo Corazón*, *Providencia* et *San Miguel*.Service spécial hebdomadaire par notre vapeur *Unión* pour le transport des Bananes des Iles Canaries à destination des ports de Marseille et Nice.

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à
NICE: Maison "Valencia,"
38, Cours Saleya
TÉLÉPHONE 42-28
Télégrammes: VALENCIA NICESuccursale à
CANNES: Maison "Hispania,"
1 bis Marché Forville
TÉLÉPHONE 20 - 57
Télégrammes: HISPANIA-CANNESFRUITS EN GROS
SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES**Arbona Rullán Bernat**CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20
VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

DICIONARI ENCICLOPÈDIC

de la
Llengua Catalana
AMB LA CORRESPONDENCIA CASTELLANA
Preu del primer volum
relligat amb tapes es-
pecials; 54 ptes.
En la Llibreria d'En J. Marqués
Arbona, St. Bartomeu, 17 - Sòller.Use Vd. siempre el
JABON SOLLER

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

RAFAEL MORA

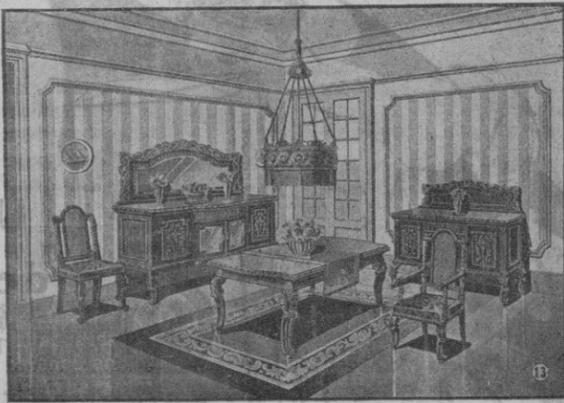
Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16

SOLLER

Fabricación de muebles de todas clases, especialidad en los propios para comedor y dormitorios.

Gran surtido en comedores completos de diferentes estilos, desde 400 hasta 2.000 ptas.

No comprar muebles sin antes visitar esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet - HALL CENTRALES - ORLEANS.

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

♦♦ DAVID MARCH FRÈRES ♦♦ ♦♦ J. ASCHERI & C.^{IA} ♦♦**M. Seguí** Sucesor

— EXPEDIDOR —

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7 CARCAGENTE (Valencia)

Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS

CALEFACCIÓN — ASCENSOR

Pensión diaria de 16 a 20 pesetas

Établissements CAPARO & ESPANA

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTE AU DÉTAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:
CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682
Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492

R. C. Bx. 4365

FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS

IMPORTATION

CONSIGNATION

EXPORTATION

TRANSIT

SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
& 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29 - 87

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA

Teléfono núm. 14.680

MAISON D'EXPEDITIONS FONDEE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE

Téléphone 202

COMMISSION CONSIGNATION

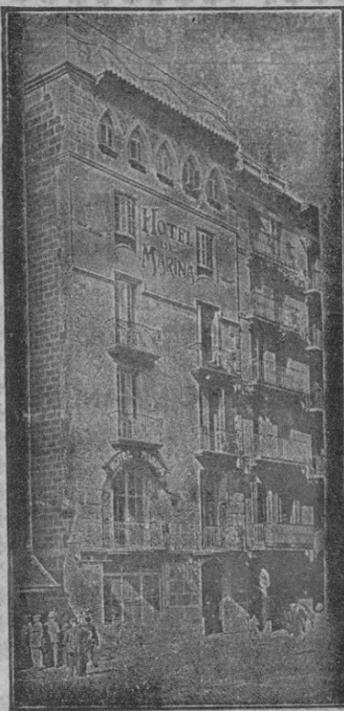
EXPÉDITIONS DE FRUITS FRAIS
LÉGUMES ET PRIMEURS

BARTHÉLEMY MIRÓ

12 et 14 Impasse Berthaud

PARIS

Téléphone: ARCHIVES 78-11 - Télégrammes MIRO Impasse Berthaud



HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

**NUEVAS
E IMPORTANTES REFORMAS**

Servicio esmerado :: Baños ::

Agua corriente :: Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
avisando la llegada con antelación.

LA EQUITATIVA

Fund. Rosillo

Sub-Inspector

RAMON RULLAN

TODAS LAS PERSONAS QUE AHORRAN
PUEDEN ASEGURARSE UN DESCANSO
DECOROSO PARA LA VEJEZ, Y SI EL
AHORRO LO INVIERTEN EN UN SEGURO
DE VIDA SE LIBRAN DE LAS PREOCU-
PACIONES PARA SIEMPRE.

No permita que el infortunio llame a sus puertas. La mejor compañera de la suerte es la previsión. Haga un seguro de vida con LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) y estará libre de las preocupaciones de dinero una vez por todas.

SPECIALITÉ POUR WAGONS COMPLETS

DE CHASSELAS ET GROS-VERT

COMMISSION
EXPEDITION

Francisco Cardell

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

FRANCISCO CARDELL

LE THOR

LE PRENOM EST DE RIGUEUR

(VAUCLUSE)

TELEPHONE 18

TRANSPORTES

MARÍTIMOS y TERRESTRES

AGENCIA de ADUANAS

CASAS en

CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8 10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS

CERBERE 8
PORT-BOU 21 int
SOLLER —
VALENCIA 1291
CETTE 3-37

TELEGRAMAS

Cerbère
CETTE
Port-Bou
VALENCIA

CASA CENTRAL

Cerbère
Pyr.-Orles.
FRANCIA

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e INESTA

Casa Com. MANUEL (Valencia)
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)

Telegramas: MARCO, MANUEL

JATIVA

Teléfono, 7

ARCHENA (Murcia)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.

CLERMONT L'HERAULT

VIUDA DE PEDRO CARDELL

Primo de Rivera, 45 VILLARREAL (Castellón)

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas

Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.

Telegramas: CARDELL-VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a

LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga

Exportación: Valencia

Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente

31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS

IMPORTATION COMMISSION EXPEDITION

Specialité de Bananes-Emballage Soigné

SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif à responsabilité limitée)

Siège Social
50 Rue du Hamel

BORDEAUX

Direction administrative,
47 Rue du Hamel

Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX

TÉLÉPHONE 85-792

FRUITS-PRIMEURS-LEGUMES

MAISON DE CONFIANCE

OLIVER-LAFFONT

Propriétaire récoltant

Rue du Couvent—CAVAILLON (Vaucluse)

Téléphone 3-18

Adresse Télégraphique OLIFONT

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

15, Rue Henri-Martin - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES

ARTICHAUTS du LLOBREGAT

TOMATES-Saucisse rouge de Valencia

Pommes de terre de Mataro

Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges

Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA

(VALENCIA)

Téléphone 31

Calle Industrias

PRAT DE LLOBREGAT

(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger — Prix Modérés

Sucursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco

CERBERE (Pyr.-Orie.)

Téléphone 38

HENDAYE (Bass.-Pyrées)

Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine — ALGER

Spécialités: Pommes de terre, tomates, Artichauts, Raisins chas-
selas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLEBENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRES Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: F. Rochina & Vda. M. Ricart. — Quai du Pont Neuf, 22
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transporte y la expedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Téléfono Cerbère,
Cette, 9Télégramas CERBERE - José Coll
CETTE - Ricart
PORT-BOU - José Coll